

HBibliotecario

FEDERICO ALCALÁ MÉNDEZ

Libros que superan su confinamiento: el papel de la arquitectura contemporánea en la conformación de la biblioteca pública integral

ANGÉLICA GARCÍA GONZÁLEZ

De la ausencia del maestro César Navarro y de Los maestros en los movimientos armados y en las luchas de resistencia (Reseña)

MIRIAM BELEM CUEVAS SÁNCHEZ

La lectura y las bibliotecas públicas: fieles aliados en el apoyo para la erradicación del bullying escolar

ADRIANA MIRA CORREA

Día del Bibliotecario en el mundo

Stefany Cisneros

Dejar de ser el PERSONAJE para escribir la HISTORIA

EB Bibliotecario

Revista semestral editada por la
Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura

Año 23/Número 119/enero-junio 2024/ISSN 1665-9376

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



ALEJANDRA FRAUSTO GUERRERO

Secretaria de Cultura

MARINA NÚÑEZ BESPALOVA

Subsecretaria de Desarrollo Cultural

RODRIGO BORJA TORRES

Director General de Bibliotecas

Director Editorial: Rodrigo Borja Torres

Coordinación Editorial: Federico Alcalá Méndez

Adriana Mira Correa

Edición y corrección: Adriana Mira Correa

Diseño y formación: Abraham Levi Gallegos Gómez

Editor responsable: Rodrigo Borja Torres. Publicación registrada en el Instituto Nacional del Derecho de Autor de la Secretaría de Cultura, con reserva de derechos al uso exclusivo de título número 04-2004-0518-12581800-102 y certificado de licitud de título número 12880 y certificado de licitud de contenido número 10453, expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. ISSN 1665-9376. Correspondencia Tolsá 6, Colonia Centro, C.P. 06040, Ciudad de México, Tel. 55 4155 0800 ext. 3720.
Correo electrónico: falcalam@cultura.gob.mx, amira@cultura.gob.mx

Consulta *El Bibliotecario* en nuestra página de Internet: <http://dgb.cultura.gob.mx>

Portada: Ricardo Jiménez Acosta

Cuarta de forros: Ricardo Jiménez Acosta

Foto de interiores: Archivo DGB, Internet

Contenido

<i>Libros que superan su confinamiento: el papel de la arquitectura contemporánea en la conformación de la biblioteca pública integral</i> Federico Alcalá Méndez	7
<i>Dejar de ser el personaje para escribir la historia</i> Stefany Cisneros	19
<i>De la ausencia del maestro César Navarro y de Los maestros en los movimientos armados y en las luchas de resistencia</i> Angélica García González	39
<i>La lectura y las bibliotecas públicas: fieles aliados en el apoyo para la erradicación del bullying escolar</i> Miriam Belem Cuevas Sánchez	51
<i>Día del Bibliotecario en el mundo</i> Adriana Mira	69
<i>Convocatoria</i>	85

Editorial

La arquitectura contemporánea ha contribuido de forma sustancial con la integración del concepto que hoy entendemos como “biblioteca pública integral”. Es durante la década de los setenta del siglo pasado que los proyectos arquitectónicos modifican la concepción tradicional de la biblioteca como espacio de confinamiento de libros para transformarse en centros de integración comunitaria, plenos de vida y ofreciendo actividades culturales complementarias. En este número se expone la evolución de esta novedosa forma de entender el espacio de las bibliotecas públicas a lo largo del orbe y, que en nuestro país queda ejemplificado por proyectos trascendentales como la Biblioteca Nacional de 1979, la transformación arquitectónica de la Biblioteca de México y la construcción de la Biblioteca Vasconcelos, actuales sedes de la Biblioteca Central de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Asimismo, se presenta a los lectores diversas reflexiones sobre la insoslayable presencia de la mujer en las luchas sociales de nuestro país y su participación en los procesos de transformación que redundan en nuestra vida actual, desde la intervención de monumentos públicos como medio de protesta hasta las aportaciones de mujeres como Hermila Galindo, Leonora Carrington, Remedios Varo, Elena Garro, Amparo Davila, Inés Arredondo y, en nuestros tiempos, activistas, escritoras y poetas como Alma Karla Sandoval, Mariana Enríquez, Alma Delia Murrillo, Cristina Rivera Garza, Elma Correa, Orfa Alarcón, María Fernanda Ampuero y Liliana Blum.

Acompañando los acontecimientos de una vida de lucha, se ofrece la reseña del libro *Los maestros en los movimientos armados y en las luchas de resistencia (Akal, 2023)* del profesor Cesar Navarro y su asistente de investigación Lidia Dueñas Orozco. Este texto sirve de semblanza y homenaje a aquellos quienes, como Lucio Cabañas y Rubén Jaramillo, sobrellevaron la persecución del Estado en lo que muchos han señalado como el periodo de la Guerra Sucia en nuestro país. Y para cerrar este número, se ofrecen diversas reflexiones del papel fundamental de la lectura y de la biblioteca pública en remediar los efectos del *bullying* en la infancia y la adolescencia de nuestro país, acompañadas de diversas recomendaciones sobre obras que brindarán al personal bibliotecario un apoyo en la gestión diaria de esta problemática.

Esperamos que el presente número de *El Bibliotecario* despierte en sus lectores el interés por reconocer los valores implícitos al reconocimiento pleno de los derechos de la mujer, tanto en la esfera cultural como social y, asimismo, reflexionar sobre el papel que tienen las bibliotecas públicas como entidades que impulsan la integración de nuestras comunidades y como recintos que preservan sus valores culturales hacia el futuro.

Libros que superan su confinamiento: el papel de la arquitectura contemporánea en la conformación de la biblioteca pública integral

Mtro. Federico Alcalá Méndez¹

En su libro *Reimagining the Library of the Future*, el arquitecto alemán Steffen Lehmann (ORO Editions, 2022. ISBN 978-1-951541-98-9) hace un exhaustivo análisis de la evolución arquitectónica de aquellas construcciones que han servido y sirven actualmente como bibliotecas públicas. Incluso, incorpora en su texto una lista de lo que el autor identifica como las “100+ bibliotecas públicas más relevantes” y que han contribuido en la tipología actual de lo que se debe reconocer, desde la arquitectura, como una biblioteca pública integral. Desde luego, en esa lista encontramos las diversas bibliotecas públicas que, a la fecha, son referentes internacionales de excelencia arquitectónica, incluyendo aquellas que constituyen la Biblioteca Central de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas de nuestro país.

¿Pero que debemos entender como una “biblioteca pública integral” y en que participa la arquitectura en su realización?

Hagamos una reflexión histórica: por centurias las bibliotecas fueron espacios reservados a la élite cultural y económica de cada país, reservadas para aquellos

¹ Director de Normatividad, Entrenamiento e Información en la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México.

que, en primera instancia, habían obtenido la educación necesaria no solo para leer y escribir, sino también para sacar jugo del contenido de los manuscritos e impresos encuadernados que obraban en palacios y abadías.

El requisito previo de saber leer y escribir ya resultaba un impedimento para que la mayoría de la población pudiera aprovechar dichos acervos. Recordemos que, hasta bien entrado el siglo XX, un gran porcentaje de la población latinoamericana era analfabeta y, aún en la actualidad, el acceso a la educación sigue siendo un privilegio para las clases menos favorecidas de nuestro continente. Países como Cuba o Argentina, que realizaron su tarea a conciencia, se encuentran entre los pocos con porcentajes de alfabetismo cercanos al cien por ciento. El resto del continente fue superando ese impedimento paulatinamente, sin embargo, aún persiste el analfabetismo respecto de lenguas originarias y Braille.

Reconociendo entonces que la biblioteca era un espacio reservado a un pequeño número de lectores, es que podemos comprender que la gran mayoría de los edificios destinados al servicio fuesen planeados para satisfacer las necesidades de esa población en exclusiva. De ahí que tenemos excelentes ejemplos de bibliotecas cuyo mobiliario responde más a satisfacer las diferentes corrientes de las artes decorativas a lo largo del Renacimiento y la Ilustración que a la función misma. Asimismo, se encuentran incrustadas dentro de recintos palaciegos o religiosos y, salvo algunas excepciones, carecen de un diseño arquitectónico específico.

En México tenemos como ejemplo sobresaliente de esta circunstancia la Biblioteca Palafoxiana, que se empezó a conformar en 1646 a partir de la donación que hizo Don Juan de Palafox y Mendoza, en su momento obispo de Puebla, del acervo de su biblioteca personal conformada en aquel entonces por 5,000 volúmenes. Esta donación tuvo por objeto inicial dotar de material a los seminaristas tridentinos, sin embargo, se permitió consultarlo a todo aquel que supiera leer. Asimismo, su temática no fue exclusivamente de material religioso sino también incluía textos seculares. La hermosa estantería de madera de ayacahuite, coloyote y cedro que ocupa una nave principal de 43 metros de longitud fue mandada construir en 1773 por el entonces obispo de Puebla, Don Francisco Fabián y Fierro. Desde entonces ocupa un espacio en las instalaciones del antiguo Colegio de San Juan, en el corazón de la ciudad de Puebla.



Sala de Lectura Biblioteca Palafoxiana
Imagen tomada de internet

De acuerdo con Lehmann, a partir del proyecto de Etienne-Louis Boullée para la Biblioteca Nacional de Francia (1785) las bibliotecas públicas se convirtieron en objeto de conceptos innovadores y visiones utópicas de integración social en el espacio urbano. Desde el siglo XIX la evolución de la idea de una “biblioteca pública” dio como resultado que las instalaciones para resguardar los acervos se entendieran como edificios independientes y planeados específicamente para la función y, de acuerdo con Lehmann, siguiendo el principio del arquitecto Louis Sullivan de que la “forma sigue a la función” es que se empieza a reconsiderar inclusive una tipología específica en donde el edificio debía desde la fachada indicar su objetivo. Es así como los primeros edificios dedicados específicamente a la función de bibliotecas públicas asumieron el estilo neoclásico.

Por un tiempo estuvo de moda diseñar bibliotecas públicas de base circular siguiendo el modelo del Panteón en Roma. Así, por ejemplo, tenemos la sala de lectura del Museo Británico diseñada por Sydney Smirke, la Radcliffe Camera en Oxford diseñada por James Gibbs o la Biblioteca Pública de Estocolmo diseñada por Erik Gunnar Asplund en 1928. Un caso de estudio es la vertiginosa proliferación de bibliotecas públicas en los Estados Unidos de Norteamérica durante la segunda mitad del siglo XIX. Lehmann nos dice que las primeras bibliotecas

públicas en dicho país iniciaron en Peterborough, Nueva Hampshire en 1833 y a partir de aquellas podemos contar las siguientes: Biblioteca Pública de Boston (1854-1895), Biblioteca Pública de Nueva York (1895-1911), Biblioteca George Peabody de Baltimore (1878), la Biblioteca Bancroft de la Universidad de California en Berkeley (1905), etc. En este sentido, el servicio de bibliotecas públicas en la Unión Americana se fue incrementando de manera exponencial. En 1800 solamente se tenían registradas 64 bibliotecas públicas con un acervo total de 50,000 libros, pero entre los años 1896 a 1925 pasaron a ser 3,873, de las cuales por lo menos 1,600 fueron financiadas por el millonario Andrew Carnegie (1835-1919).



Biblioteca Pública de Nueva York
Imagen tomada de internet

Respecto a nuestro país, las primeras propuestas de creación de una Biblioteca Nacional se deben a José María Luis Mora, Valentín Gómez Farías (1833) y José María Lafragua (1846). En 1856, Ignacio Comonfort, como presidente sustituto, respaldó con un decreto la formación de la Biblioteca y, en 1857, se destinó el edificio de la Universidad para alojar los libros procedentes de las bibliotecas de los conventos con los que se conformó su acervo inicial, el cual quedó bajo el cuidado de José Fernando Ramírez. Sin embargo, no es hasta el 30 de noviembre de 1867, que el presidente Benito Juárez expide el decreto de creación de la Biblioteca Nacional en el ex templo de San Agustín.



Templo de San Agustín
Imagen tomada de internet

A José María Benítez se le encomendó el traslado de los libros de la Universidad al edificio dedicado ex profeso para la biblioteca. Su primer director fue José María Lafragua quien desempeñó por breve tiempo su cargo, siendo sustituido por Joaquín Cardoso, quien asumió la ardua labor de formar el acervo. En este sentido, se dispuso de un edificio específico, mismo que seguía la arquitectura neoclásica propia de finales del siglo XVIII. Los trabajos de adaptación de la otra iglesia avanzaron con mayor celeridad y como tal, Biblioteca Nacional de México fue inaugurada un 2 de abril de 1884. El edificio del viejo templo de san Agustín constaba de un salón principal vigilado por 16 estatuas de grandes autores de la literatura y del pensamiento universal.

Desde luego, la evolución de las ideas arquitectónicas a partir de los inicios del siglo XX tuvo su impacto en la concepción moderna de lo que debe ser una biblioteca pública. La estantería abierta, áreas específicas para proveer al público infantil de servicios dedicados y el establecimiento de bibliotecas públicas en pequeñas comunidades, dieron impulso a la idea de que la biblioteca pública era mucho más que un acervo de libros y que su objetivo era transformarse en una “fábrica de ideas” que beneficiara, en primer lugar, a los grupos sociales como los obreros y campesinos.

La estandarización y adecuación del mobiliario se convirtió en una norma, tanto para las bibliotecas públicas como las académicas. Las ideas del funcionalismo impulsadas por la Bauhaus alemana impregnaron entre los arquitectos quienes vieron un símil entre la biblioteca pública y una fábrica, es decir, un espacio funcional que diera impulso a las ideas.

Superada la Segunda Guerra Mundial, en las décadas de los sesenta, setenta y ochenta del siglo XX, nos encontramos con un nuevo impulso en la construcción de bibliotecas públicas que superan, por mucho, la concepción

decimonónica imbuida de ideas neoclásicas. Por ejemplo, la biblioteca más grande del mundo, la Nueva Biblioteca Británica, fue construida en un periodo que comprendió de 1978 a 1997 y en la actualidad tiene un acervo de, por lo menos, 170 millones de elementos bibliográficos.

El uso de diversos niveles con distintos planos de distribución de los servicios se fue posicionando en la concepción de la biblioteca pública y en esa corriente podemos destacar la Biblioteca Estatal de Berlín, de Hans Scharoun, construida entre 1967 a 1978.



Biblioteca Estatal de Berlín
Imagen tomada de internet

En nuestro país, el moderno edificio de la Biblioteca Nacional de México en el Centro Cultural Universitario de la UNAM ejemplifica con claridad esta nueva corriente arquitectónica. Las instalaciones fueron concluidas en 1979 y el proyecto corrió a cargo del equipo de la Dirección General de Obras conformado por los arquitectos Orso Núñez Ruiz Velasco, Arturo Treviño Arizmendi, Arcadio Artis Espriu, Manuel Medina Ortiz y Ulises Núñez.



Biblioteca Nacional de México
Imagen tomada de internet

También en la capital de la república tenemos las instalaciones de la Biblioteca Central de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, integrada por la Biblioteca de México “José Vasconcelos” sedes Ciudadela y Buenavista. La renovación arquitectónica de la primera se acopla a la innovación arquitectónica de la segunda, formando así un conjunto cultural que abarca las diversas actividades implícitas en lo que ahora se denomina “biblioteca pública integral”.

El edificio que alberga la sede Ciudadela fue construido a finales del siglo XVIII para instalar la Real Fábrica de Tabacos de la Nueva España. Durante décadas el edificio estuvo a cargo de autoridades militares, que lo destinaron a diversos usos tales como depósito de armamento, talleres de maestranza y armería, prisión política, cuartel, hospital, laboratorio y almacenes de sanidad militar, siendo en su momento el lugar de encarcelamiento del prócer José María Morelos y Pavón, fue también centro de operaciones de los conspiradores que depusieron al presiden-

te Francisco I. Madero y campo de batalla en la denominada Decena Trágica de 1913 y hasta fechas recientes el edificio de La Ciudadela estuvo compartido con dependencias de la Secretaría de la Defensa Nacional y de Gobernación.



Biblioteca de México
Archivo DGB

El 30 de enero de 1944, el entonces presidente general Manuel Ávila Camacho, concedió parte del inmueble para constituir a la Biblioteca de México, gracias a las gestiones hechas por José Vasconcelos. La Biblioteca de México fue inaugurada el 27 de noviembre de 1946 y su primer director fue el propio licenciado José Vasconcelos. En diciembre de 1987, la Secretaría de Educación Pública ordenó la reconstrucción y remodelación del edificio, proyecto que encomendó al arquitecto Abraham Zabludovsky. En 2011, Conaculta inició el proyecto “La Ciudadela, la Ciudad de los Libros”, proyecto que incluyó innovaciones y tecnología del siglo XXI en un edificio del siglo XVIII, así como una librería, salas de lectura, servicios digitales, sala infantil, área para personas con discapacidad visual, galería para exposiciones, el foro polivalente “Antonieta Rivas Mercado” y el denominado “Jardín de los Aromas”. Este proyecto de reacondicionamiento estuvo a cargo de la

Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Histórico y bajo la responsabilidad de los arquitectos Bernardo Gómez-Pimienta y Alejandro Sánchez.

Por cuanto a la sede Buenavista, conocida como “Biblioteca Vasconcelos”, esta también incorporó una serie de servicios que originalmente no se encuentran en las bibliotecas públicas decimonónicas, como son: amplios ventanales, jardinerías, área infantil y bebeteca, foro polivalente, acceso directo a las unidades de información, área de servicios digitales, librería, todo en un área que cubre 44 mil metros cuadrados del edificio y 26 mil metros cuadrados de espacio verde. Una de sus características particulares es la exposición permanente de la escultura *Mátrix Móvil* de Gabriel Orozco, consistente en la intervención de un esqueleto de ballena recuperado de las playas de Baja California Sur. El proyecto integral estuvo a cargo de los arquitectos Alberto Kalach y Juan Palomar Vereá.



Biblioteca Vasconcelos, *Matrix Móvil*
Archivo DGB

Con ambas instalaciones se concreta a cabalidad el concepto de “biblioteca pública integral” que, en primer lugar, debe interpretarse como la implementación de un centro cultural que integra a la comunidad mediante servicios culturales complementarios que superan por mucho el simple préstamo y consulta de libros.

Ahora bien, ajustando lo planteado por Steffen Lehmann, las características de la “biblioteca pública integral” deben considerar lo siguiente:

- Establecer una identidad propia y desarrollar con la comunidad un vínculo que promueva el uso de las instalaciones y que dé realce a su papel de punto de referencia comunitario.
- Proveer un área de integración comunitaria en la forma de espacio urbano, plaza o jardín público, que también tenga la función de separar las instalaciones del tráfico y del ruido de la ciudad.
- Proyectar un edificio “verde” que implique el mínimo impacto ambiental y considere menores costos de mantenimiento.
- Diseñar un área de consulta del acervo bibliográfico bien iluminada y ventilada, favoreciendo el intercambio del entorno en un ambiente controlado para garantizar la conservación de los materiales y el mobiliario.
- Crear espacios de lectura abiertos, de preferencia en áreas circundantes a las áreas verdes.
- Proveer, en la medida de lo posible, de servicios de venta de alimentos y librería.
- Diferenciar las áreas de servicio al público infantil de aquellas destinadas a los adultos.

Exposición: los braceros de la ciudadela

En el Vestíbulo del Foro Polivalente Antonieta Rivas Mercado, de la Biblioteca de México, se montó la exposición: Los braceros de la ciudadela, su travesía de Buenavista al sueño americano, la cual estará vigente del 27 de junio al 25 de agosto de 2024, de 10:00 a 18:00 horas, con entrada libre, en la que se muestra el fenómeno de migración en México hacia los Estados Unidos, que aunque dio inicio durante el siglo XIX, debido a las condiciones económicas, sociales y políticas que orillaron a miles de mexicanos a buscar nuevas oportunidades para mejorar sus condiciones y calidad de vida, tuvo un momento crítico entre los años 1942 a 1964, ya que debido a una crisis en el mercado laboral en los Estados Unidos y a la Segunda Guerra Mundial, miles de estadounidenses fueron enviados a los frentes de batalla, situación que dejó en un crítico abandono a los campos y cosechas del país vecino, que requería de mano de obra barata para salvar su economía y por esa razón se crea el primer Convenio Bracero, firmado por Franklin D. Roosevelt y Manuel Ávila Camacho el 23 de julio de 1942, teniendo una duración de 22 años. Para la contratación de mano de obra se crea un centro de recluta-

miento para trabajadores agrícolas en la Ciudad de México, en el edificio de la Biblioteca de México, en donde se realizaban los trámites de contratación con un sueldo fijo de 30 centavos de dólar por hora. La exposición exhibe el acervo de la Biblioteca de México que muestra el camino que siguieron millones de braceros, sufriendo de discriminación, abusos, malos tratos y siendo víctimas de la corrupción por parte de ambos gobiernos y viendo frustrados, en muchos casos, sus esfuerzos para alcanzar el tan anhelado sueño americano.

- Diseñar un área de servicios digitales flexible que considere una futura ampliación, de acuerdo con las necesidades del servicio.
- Instalar las mesas de atención a usuarios y préstamo de material en lugares perfectamente identificables y que consideren la accesibilidad para todo tipo de usuarios, incluyendo aquellos con discapacidad.
- Instalar la estantería de forma que quede adyacente a las áreas de lectura.
- Proveer áreas de servicio y consulta especializadas en la atención de personas con las diversas discapacidades (visuales, auditivas, motrices).
- Dotar de suficiente número de sanitarios e instalaciones de apoyo para personas con discapacidad, considerando la capacidad de atención de la biblioteca.

Es comprensible que estas características apliquen a cabalidad en aquellas instalaciones creadas ex profeso por parte de los gobiernos o entidades privadas que tengan a disposición recursos suficientes para sufragar el costo, sin embargo, en la medida de lo posible, los principios de una biblioteca pública integral deben ser considerados para todas las instalaciones dedicadas a este fin, adecuándolas en la medida de lo posible a sus necesidades y presupuestos.



Biblioteca Pública Central Estatal Ricardo Garibay, Hidalgo
Imagen tomada de internet

A partir de la publicación de la Ley General de Bibliotecas vigente en 2021, la obligación de proporcionar servicios culturales complementarios y “garantizar la conservación del patrimonio documental, bibliográfico, hemerográfico, auditivo, visual, audiovisual, digital y, en general, cualquier otro medio que contenga información afín, estableciendo instrumentos para la difusión cultural, la consolidación de la memoria comunitaria y el progreso educativo”, queda establecido el nuevo paradigma que señala que la biblioteca pública deja de ser una “bodega de libros confinados” para convertirse, a plena cabalidad, en un centro de integración comunitaria abierto a todo público, libre de discriminación y de violencia. En ese sentido, sus instalaciones, desde la perspectiva de la innovación arquitectónica y técnica, deben ajustarse y adecuarse, en este siglo XXI, a ese noble fin.

Dejar de ser el personaje para escribir la historia

Stefany Cisneros¹

La historia es un incesante volver a empezar
Tucídides

Nadie puede impedir que un perro callejero se orine
en el monumento más glorioso.
Porfirio Barba Jacob

Pasear por las calles del Centro Histórico es aceptar ser rodeada por tentáculos invisibles que se apropian de nuestros sentidos. La voz de nuestra cabeza, que en la intimidad casi siempre se expresa a gritos, en el Centro se convierte en un murmullo. Aquella voz es devorada por los sonidos de ambulancias, el pitido del Metrobús contra la gente que cree ser más rápida que él, bandas de rock y jazz en vivo, la música de organilleros, invitaciones a comer en lugares que casi siempre resultan ser una estafa, hombres que gritan molestos porque forzosamente quieren acceder a áreas destinadas a mujeres en el transporte público.

Al ciclón auditivo se unen imágenes casi siempre grotescas, como la de gente que lucra con gatos dopados o perros de raza, con mujeres que buscan la protección de algún policía porque de la nada un hombre comenzó a seguirlas, con músicos de bandas internacionales dando conciertos gratuitos como el de Richard Kruspe, el guitarrista de Rammstein, a finales del 2022.

Los monumentos y los edificios han sido testigos de ese caos ciudadano desde que comenzó su construcción. Cada calle, monumento y edificio nos habla de lo que fue, de lo que es e incluso de lo que debería dejar de ser en nuestra época. Son la manifestación física de movimientos sociales e ideológicos, así como de diversos episodios que han conformado nuestra historia. Por lo tanto, también deben ser objeto de cuestionamiento y discusión.

¹ Analista literaria en la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura.

Prueba de ello es la polémica que ha generado el intento por derribar la estatua de Cristóbal Colón que estaba en Paseo de la Reforma y que después fue trasladada a otro sitio menos visible. Quienes intentaron destruirla argumentaron que la estatua rendía homenaje a un hombre que con su llegada condenó al exterminio y a la esclavitud a millones de personas, así como a la instauración de un racismo brutal al que se siguen enfrentando los pueblos indígenas de toda América.

Pero, ¿tiene algún sentido derribar los monumentos? ¿Pintarraजारlos o, como dicen los más conservadores, “vandalizarlos”? La palabra monumento proviene del latín *monumentum* y se puede traducir como “un medio para el recuerdo”. Sin embargo, un monumento no alude a un personaje aislado, sino al contexto, así como a las consecuencias que derivaron de su existencia, es decir, al papel que jugó para la historia. Erigir un monumento es un acto político y no sólo decorativo. Es un recordatorio constante sobre lo que conviene recordar, según los intereses del poder en turno.



Foto tomada de Internet

En la novela *Batallas en el Desierto* de José Emilio Pacheco, más allá de la anécdota del niño que se enamora de la mamá de su amigo, nos encontramos con el retrato de las aspiraciones del gobierno de Miguel Alemán. En dicho periodo se anhelaba el progreso económico a través del adoctrinamiento es-

tadounidense. Las familias aspiraban a ser como los norteamericanos. Como consecuencia, hubo una negación de la compleja cultura mexicana. El racismo y el clasismo se acentuaron. Uno de los monumentos más destacados de ese entonces fue uno del presidente Miguel Alemán, erigido por él mismo y dinami-

tado algunos lustros después. Los involucrados en la demolición fueron alrededor de 25 personas que estaban en desacuerdo con las políticas de Alemán y que concebían como un acto de arrogancia la existencia del monumento.

Pedirle a los pueblos indígenas que coexistan con monumentos de personajes que hace siglos les quitaron la vida, la dignidad y que los condenaron a siglos de rechazo, es como pedirle al pueblo judío que acepte monumentos a Hitler sólo porque éste fue parte de la historia. Si ambos casos implican genocidios, ¿por qué no existen estatuas de Hitler, pero sí hay monumentos a los genocidas de los pueblos indígenas?

Bajo esta perspectiva, podríamos concluir que las comunidades indígenas tienen todo el derecho para derribar las representaciones que aluden a su opresión, así como a promover e incluso imponer sus propias representaciones, como la de Tlali, la escultura de una mujer indígena.

Un caso similar ocurre con las mujeres. Durante siglos, las mujeres hemos sido condenadas a soportar, con completa impunidad, violencia en todos los sentidos, incluso a través de los monumentos. La filósofa Astrid Dzul dice que: “En este país, los monumentos exaltan los rasgos y facciones de una masculinidad que determina lo mexicano para formar la identidad nacional, así ocurre con los

libros de texto gratuito, donde las mujeres quedan en segundo plano.” Existen bastantes consecuencias negativas que derivan de relegarnos. Una de las más atroces es el feminicidio. De acuerdo con el Índice de Paz México 2023, en el 2022 se reportaron 968 casos de feminicidios.

Por su parte, según el *Diagnóstico de mujeres desaparecidas*, en ese mismo año hubo alrededor de tres mil reportes de mujeres cuyo paradero permanece desconocido. A pesar de estas cifras — que sólo contemplan las denuncias formales—, continúa la criminalización de protestas en contra de los feminicidios y de la violencia de género, debido a la intervención de los espacios públicos (resulta irónico que se reclame la pureza de esos mismos lugares que, durante eventos masivos como conciertos o triunfos deportivos, terminen orinados, pintarrajeados con obscenidades y repletos de basura, sin que por ello surjan contingentes de limpiadores voluntarios).

Entre las múltiples objeciones se repiten las frases: “con los monumentos, no” o “esas no son las formas”, como si la Independencia o la Revolución Mexicana hubiesen sido acontecimientos pacíficos. Además, el acto mismo de pretender dirigir la protesta de las mujeres es un acto de violencia de género, pues se nos quiere limitar a expresar nuestra inconformidad desde los estereotipos de género, es decir: desde casa y en silencio.

Ciberadicción y ansiedad digital

En la actualidad nos enfrentamos a una terrible realidad que se ha convertido en uno de los grandes problemas que afectan el comportamiento humano, ya que enfrentamos el surgimiento de conductas que obedecen a una necesidad apremiante en el uso de aparatos digitales, que nos conectan al ciberespacio a través de internet y por ende nos conducen a la pérdida del control racional y conciencia de la gestión del tiempo, derivando en patologías que son conocidas actualmente como enfermedades tecnológicas y que pueden ser desde el estrés tecnológico, síndrome de la tecnología, tecnofilia, Wiitis, síndrome FOMO, Nintenditis, WhatsAppitis, cibercondría, Phubbing, hasta la ansiedad y depresión. Lo que impulsa este tipo de adiciones puede ser desde la falta de autoestima, problemas familiares, falta de interacción social, estrés y la comodidad de un ambiente que sustituye al mundo real por uno virtual, facilitando así la intercomunicación con todo tipo de usuarios en el ciberespacio. Pero las consecuencias al tener una necesidad compulsiva a las TIC (Tecnologías de la información y la comunicación), nos vuelve tecnoadictos y esto nos lleva a tener graves afecta-

ciones en: la salud mental, trastorno de identidad disociativo, aislamiento social, sobrepeso y obesidad, insomnio, tendinitis de pulgares, síndrome del túnel carpiano, problemas músculo esqueléticos, el codo de selfie que provoca una epicondilitis, síndrome de la vibración fantasma y el síndrome del text neck. Las señales son alarmantes, ya que se requiere de ayuda profesional y conjunta entre empresas y sociedad para llevar a cabo un *détox digital* (desintoxicación digital se refiere a un período durante el cual una persona se abstiene de usar dispositivos electrónicos de conexión; pausa o disminución en el uso de dispositivos digitales y redes sociales), que reduzca la sobrecarga informativa para coadyuvar a la mejora de la salud mental, espiritual y física de las personas en general.

El hecho de que algunos sectores antepongan la “seguridad” de los monumentos y de las paredes ante la defensa de los derechos fundamentales de las mujeres, ha provocado una ola de reacciones que van desde la creación de la Antimonumenta que se ubica sobre Avenida Juárez (representa a Venus y la acompaña un puño como señal de lucha), hasta el intento por generar conciencia a través de frases como: “Sí, es tu pared, pero era mi niña”.

Personajes femeninos en la historia de México

Recorrer las calles del Centro Histórico es revivir la historia de México a través de los sentidos. Las más románticas dirán que si escuchamos con cuidado sería posible distinguir los gritos de guerra y los cascotes de los caballos de los revolucionarios, el golpeteo de las armas de las Adelitas, y podríamos percibir el olor de la pólvora, de la sangre, que continuamente se renueva. Las más objetivas dirán que pongamos atención en las placas de cada recinto, como la del balazo de Pancho Villa que está enmarcado en el restaurante-bar La Ópera, o la placa ubicada entre Palacio Nacional y el Palacio del Ayuntamiento que indica que en ese sitio se encontró a la Coatlicue a finales del siglo XVIII.

La Coatlicue era la diosa madre de la tierra y de la fertilidad para los mexicas. A pesar de su condición de progenitora, su representación hoy resulta grotesca: una mujer cuya cabeza ha sido sustituida por dos cabezas de serpiente encontradas que, a su vez, representan los chorros de sangre, porque la diosa fue decapitada. La leyenda cuenta que después de dar a luz a Huitzilopochtli, los otros cuatrocientos hijos de Coatlicue se sintieron profundamente ofendidos porque su madre había quedado embarazada de un desconocido. Decidieron asesinarla.

Aunque resulte completamente anacrónico, podemos especular que casi se trató de un feminicidio pues, como podemos apreciar, aquel intento de homicidio derivaba de razones de género.



Foto tomada de Internet

El batallón homicida era comandado por la diosa Coyolxauhqui. Sin embargo, Huitzilopochtli nació listo para la guerra y asesinó a todos sus hermanos. A Coyolxauhqui la decapitó y el resto del cuerpo lo aventó montaña abajo provocando que se desmembrara. Huitzilopochtli arrojó la cabeza de su hermana al cielo para que su madre pudiera verla. La cabeza se convirtió en la luna.

En su cuento “La noche de la Coatlicue”, Mauricio Molina narra la historia de un hombre que conoce en el Centro Histórico a Borunda, un burócrata seguidor de la Coatlicue. Borunda le presenta a su esposa Lupita (quien es una representación híbrida entre la Coatlicue y la Virgen de Guadalupe). El cuento avanza y la trama se vuelve compleja. El protagonista termina siendo parte de una extraña concepción para que los antiguos dioses prehispánicos, o quizá sólo Huitzilopochtli, vuelvan a nacer y apropiarse del mundo. Una vez más la Coatlicue cumple con el rol de madre.

Otra de las piezas más significativas del Centro Histórico es una de las esculturas de Leonora Carrington —cuyo valor es incalculable—. Se ubica a espaldas de la Catedral Metropolitana, sobre la calle Guatemala. Esa zona es muy particular, pues en ella coexisten el Templo Mayor, la Catedral Metropolitana, la banca/escultura surrealista de Carrington y una serie de bares y restaurantes con gastronomía ultra contemporánea.

El movimiento surrealista propuso la unión entre el inconsciente y el realismo para generar una nueva forma de expresión. Gracias a esto podemos ver obras pictóricas con relojes derritiéndose, mujeres alimentando a la luna enjaulada, entre muchas otras escenas que parecen extraídas de los sueños más extraños. En la literatura, una vez más el caso de Leonora Carrington es

excepcional. En sus cuentos nos encontramos con conejos blancos terroríficos, vegetales que tienen peleas salvajes entre sí o caballos que platican y recogen a sus amas como si fueran caballeros.

Hace varios años visité una exposición sobre la obra de Remedios Varo, otra pintora surrealista maravillosa. Durante el recorrido descubrí sus obras fantásticas y también parte de su biografía. En mi cabeza aún da vueltas un dato: Remedios Varo se negó a ser madre por temor a echar a perder su cuerpo. Mientras atravieso la calle de Madero pienso en que Varo desafió numerosas veces a su época: era artista, se negó a ser madre y vivió su sexualidad libremente. Remedios Varo era todo aquello a lo que una mujer tenía prohibido aspirar.

Aunque en su época, a principios del siglo XX, el movimiento surrealista resultó una gran novedad creativa, ya desde antes había indicios de que existe una mezcla entre lo que consideramos realista y lo maravilloso. Prueba de ello son mitos como el de la Coatlicue: la parte racional es que quedó embarazada y la parte maravillosa es que el progenitor fue una pluma. Alejo Carpentier, a través de su concepto de lo Real Maravilloso, planteaba que no es que los latinoamericanos tengamos creencias mágicas, sino que la magia o lo maravilloso es parte de nuestra identidad.

El siglo XX fue un periodo histórico en el que las vanguardias emergieron como luciérnagas en medio de la decepción que oscurecía la Tierra debido a las guerras mundiales. En México surgió el primer movimiento de vanguardia nacional: el estridentismo. Éste fue influenciado por el futurismo italiano y curiosamente no surgió en la Ciudad de México, sino en Puebla (aunque después se trasladaron a la Ciudad). Entre los principales exponentes del estridentismo estuvieron Manuel Maples Arce, Germán List Arzubide y Arqueles Vela.

El estridentismo fue influenciado por las consecuencias de la Revolución Industrial y sus aportaciones tecnológicas, como la invención de la electricidad y la proliferación de las máquinas, sobre todo en las zonas urbanas. De esta forma, en textos imprescindibles del movimiento como *La señorita etcétera*, de Arqueles Vela, o *Andamios interiores* de Manuel Maples Arce, podemos observar un entorno sumergido en una modernidad gris y nostálgica que ya anunciaba que los avances tecnológicos no traerían la solución a ningún problema social.

Empero, pese a tratarse de una vanguardia, en los textos estridentistas predominaba la misoginia que, si bien es entendible por la época, no es justificable. Por ejemplo, en *La señorita etcétera* y en *El muestrario de mujeres*, ambos de Arqueles Vela, se hace referencia a la mujer moderna en contraposición con la mujer

rural y sentimental, pero esta no es tratada de una manera positiva pues se le acusa de ser frívola e interesada.



Foto tomada de Internet

Asimismo, los estridentistas trataron al feminismo como una moda trivial que respondía al fetiche consumista. En conclusión, para los estridentistas, a excepción de Tina Modotti y Lola Cuento, las mujeres no dejaron de ocupar un lugar secundario y de funcionar como mero objeto de deseo, de preservación de la especie o como una compañía de la que se podía prescindir porque de lo contrario sería “un estorbo para su vida errátil”, como se lee en *La señorita etcétera*.

Aunque la tecnología avanza, cada vez con menos tiempo de descanso, la mentalidad misógina no parece ser muy distinta a la de los estridentistas. Algunos hombres dan por hecho que es natural que las mujeres nos auto-sacrifiquemos por ellos. En cambio, a nosotras rara vez se nos permite exigir algo sin que por ello terminemos siendo descritas con los adjetivos de interesadas o frívolas.

El acto del cuidado convertido en una obligación femenina es una forma de sometimiento que no se limita a nuestras parejas, ni siquiera a los hijos/as, sino que también se extiende a los amigos/as, padres y todo aquel que nos rodea. Incluso nos lleva a hacernos cargo de gente o familiares cuya existencia ignorábamos. En el cuento de *La Sunamita*, de Inés Arredondo, nos encontramos con la historia de María, una joven que, a base de manipulaciones, es obligada a cuidar a un hombre de muy avanzada edad. Además de ser un completo desconocido, aquel hombre no siente el menor remordimiento y aprovecha su posición de poder para violar reiteradas veces a María.

Durante el siglo XX, paradójicamente, ya había muchas mujeres que habían desafiado al sistema, a su familia e incluso a ellas mismas. Además de Leonora Carrington y de Remedios Varo, tenemos a Hermila Galindo, considerada como la primera feminista en México

y que además fue pionera en abordar el tema de la liberación sexual de las mujeres —idea que recibió un rechazo general— a través de su ponencia presentada en el Primer Congreso Feminista en Mérida, Yucatán, en 1916. Más adelante, Galindo se convirtió en una de las principales difusoras del constitucionalismo por encargo de Venustiano Carranza. Sobre la vida de Hermila Galindo, Abia Castillo escribió una gran novela histórica llamada *No me cerrarán los labios*. Asimismo, la historiadora Gabriela Cano ha hecho notables esfuerzos por reivindicar y difundir la vida y obra de Galindo.



Hermila Galindo
Foto tomada de Internet

De personajes a escritoras

Las feministas, incluida Hermila Galindo, han hecho incalculables esfuerzos para reivindicarnos, para abrirnos espacios en sitios en los que antes ni siquiera podíamos soñar. No obstante, contrario a la campaña de desprestigio que han sufrido desde hace siglos, ellas no han tratado de borrar personajes varones de la historia —que sí nos han borrado a nosotras—, sino que han visibilizado y cuestionado sus acciones mientras, al mismo tiempo, han reivindicado los nombres y obras de mujeres que crearon, a pesar de los múltiples esfuerzos por desaparecerlas de la historia. Al respecto, Lady Winchilsea (1661-1720) escribió lo siguiente:

*¡Qué bajo hemos caído! Caído por equivocadas normas
Antes víctimas de la Educación que de la Naturaleza;
Excluidas de todo adelanto del espíritu,
Dedicadas y destinadas a la torpeza;
Aunque alguna quiera elevarse sobre las otras
Con fantasía más ardiente y con estimulada ambición,
El partido contrario es siempre tan fuerte
Que las esperanzas nunca equilibran los temores.*

La resistencia de las mujeres se divide en un sin fin de frentes. Entre ellos está el reclamar lugares a los que durante siglos no hemos tenido cabida, como en la escritura e incluso en las bibliotecas. En su ensayo *Un cuarto propio*, Virginia Woolf cuenta que no podía acceder a estos sitios si no estaba acompañada por un hombre.

Aunque ahora podemos acudir a las bibliotecas e incluso trabajar en ellas, la desigualdad no se ha acabado ni siquiera en el mundo intelectual y literario. Aunque algunos escritores aseguren que ahora “sólo publican mujeres”, la realidad es que el 80% de publicaciones anuales les sigue perteneciendo a ellos.

Cuestionar lo incuestionable

Recorrer las instalaciones colosales de la Biblioteca México es una maravilla. Por supuesto que el encanto es mayor durante la tarde y la noche. El ruido escasea y apenas es interrumpido por alguna voz que intenta comunicar algo. En el Jardín de los Aromas —nombre que siempre confundo con el de Jardín de los Sentidos— las aves se preparan para dormir. Los gatos ferales pasean con mayor soltura aprovechando la escasa presencia de la gente, se desparraman en los patios protegidos por las rejas, se dan festines con el alimento que les dejan algunas mujeres.

Al anochecer, las lámparas se encienden igual que la luna. El Patio Octavio Paz muestra todo su esplendor. Hace unos años, Octavio Paz era una figura que no se cuestionaba, ¿quién se atrevería a cuestionar al máximo exponente de las letras mexicanas?, ¿a nuestro único Premio Nobel de Literatura?

Actualmente, gracias al esfuerzo de numerosas mujeres —la mayoría feministas—, la imagen sagrada de Paz ha sido puesta en duda por la violencia que ejerció en contra de Elena Garro. A pesar de ello, la intención no es borrarlo de la historia. El objetivo es reivindicar a las autoras, en este caso, a Elena Garro. Para conseguirlo es necesario exponer los claroscuros de todos aquellos autores que durante años se empeñaron en invisibilizar a las autoras sólo porque eran mujeres.

Un señalamiento bastante llamativo al respecto es el que plantea Woolf también en *Un cuarto propio*: “La historia de la oposición de los hombres a la emancipación de las mujeres es quizá más interesante que la historia misma de esa emancipación”. En su momento, los estridentistas acusaron a las mujeres de su época de ser frívolas y de servir únicamente para propósitos de consumo. Asimismo, dieron por hecho que el feminismo era una moda pasajera y no un movimiento político necesario. A esta resistencia en contra de nuestra liberación, algunos autores contemporáneos han encontrado la forma de demeritar el esfuerzo de las autoras diciendo que “ahora sólo se publica a mujeres porque está de moda” o, peor aún, “porque son jóvenes y están bonitas”.

Este postulado, para quien sepa un ápice de historia, sería tachado de miserable. Peor aún, algunos hombres han comenzado a escribir con seudónimos de mujeres. Esto a pesar de que las cifras respecto a la brecha de género son de carácter público. No, ya no hay que atravesar en barco el mar para enterarse de las últimas novedades que ocurren y que son publicadas, bastaría googlear ‘libros

publicados por mujeres' para recibir el golpe de los porcentajes: el 80% es de hombres, el 20% de mujeres. De acuerdo con la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Canaiem), en 2019 las editoriales lanzaron 1,444,280 publicaciones, de este porcentaje sólo una quinta parte, 290,900, pertenecía a mujeres. Y aunque estas cifras son públicas, ni siquiera tendríamos que recurrir a ellas pues bastaría con revisar las mesas de novedades, los pasillos de cualquier librería o biblioteca para confirmar que la mayoría de espacios para editores, agentes, autores, becas o premios les sigue perteneciendo a ellos.

Mujeres polilla

Un ejemplo interesante y reciente sobre los esfuerzos por repensar la historia, además de la reivindicación de las autoras, es la intervención gráfica que hizo la artista visual que escribe, como ella misma se define, Verónica Gerber en *Mujeres polilla*. En este texto, Gerber realizó una intervención visual a un poema considerado como uno de los más misóginos de la historia que se llama *Catálogo de las mujeres*.

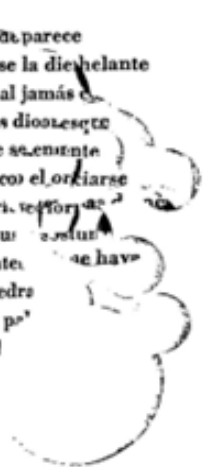
Este texto es un poema griego atribuido a Semónides de Amorgos, de quien se conservan pocos textos y que ha sido señalado como un poeta satírico, pues de acuerdo con el profesor de latín, Antonio Marco Martínez, se burlaba de todo el mundo de forma indiscriminada y muy pesada. En el poema, Semónides realiza una serie de comparaciones entre distintos animales y lo que clasifica como “tipos de mujeres”. Sobra decir que sus descripciones y adjetivos resultan humillantes si los vemos con ojos contemporáneos.

**Otra, de la perra salió; gruñona e impulsiva,
que pretende oírlo todo, sabérselo todo,
y va por todas partes fisgando y vagando
y ladra de continuo, aun sin ver nadie.
No la puede contener su marido, por más que la
amenace, ni aunque, irritado, le parte los dientes a
pedradas, ni tampoco hablándole con ternura,
ni siquiera cuando está sentada con extraños;
sino que mantiene sin pausa su irrestañable ladrar.**

Lo que hizo Gerber es de una sencillez y al mismo tiempo de una inteligencia magistral, pues intervino el poema ampliando los signos de puntuación. Estos poseen tal forma que parece que el poema mismo fue devorado por polillas, por las *Mujeres polilla*. Sobra decir que esta es una manera interesantísima de apropiarse de un discurso, de no permitirle que exista de la manera tan impune en la que lo había hecho.



En sus costumbres parece
al pez hombre es sea, sega se la die helante
por onalaber todas lasual jamás
Todo lo mira con hambries dioolesete
y con tanto mirar siempre se enente
Cuando no ve algún homlco el ordiarse
y ni las amenazas del mari. ve for de
bastantes son a contener sus estun
Ni aunque le eche los dientes se ave
irritado y fe una pedre
ni aunque la e que con po
ni el respeto a los huéspedes
sino que siempre furibus



En sus costumbres parece
al pez hombre es sea, sega se la die helante
por onalaber todas lasual jamás
Todo lo mira con hambries dioolesete
y con tanto mirar siempre se enente
Cuando no ve algún homlco el ordiarse
y ni las amenazas del mari. ve for de
bastantes son a contener sus estun
Ni aunque le eche los dientes se ave
irritado y fe una pedre
ni aunque la e que con po
ni el respeto a los huéspedes
sino que siempre furibus



Tecnología persuasiva para la manipulación

El investigador y científico social estadounidense, experto en el comportamiento del consumidor, BJ Fogg (n. en 1963), es profesor adjunto en la Universidad de Stanford, fundador y director del Persuasive Technology Lab, conocido actualmente como Stanford Behavior Design Lab, es reconocido como especialista en tecnología persuasiva y por ser el creador del concepto “captología”, además de ser autor del libro *Tecnología persuasiva: uso de computadoras para cambiar lo que pensamos y hacemos*, obra que contiene las bases de la captología, que es el estudio de la tecnología informática y de su impacto en relación con la aplicación de tecnología persuasiva en el comportamiento humano. Como doctor en investigación de ciencias de la comunicación, se interesó en hacer experimentos sobre los efectos e influencia de la tecnología en las creencias y conductas de los seres humanos, convirtiéndose así en uno de los expertos más solicitados de Silicon Valley a nivel mundial. Fogg ha hecho investigaciones sobre el impacto psicológico de Facebook, en relación con los factores que influyen en los usuarios para utilizar los servicios ofrecidos y la descarga de aplicacio-

nes. Basándose en veinte años de investigación, publicó el libro *Tiny Habits: The Small Changes That Change Everything (Hábitos mínimos. Pequeños cambios que lo transforman todo)*, en el que plantea la necesidad de crear hábitos duraderos y permanentes que faciliten a las personas tener una mejor calidad de vida y que les permitan ser más felices a través de la implementación de dos máximas: “ayúdate a hacer lo que ya quieres hacer” y “ayúdate a sentirte exitoso”. Lo impactante de sus investigaciones y proyectos es que pretenden mostrar las ventajas de las nuevas tecnologías para persuadir a los usuarios y mantenerlos cautivos con la aplicación de innovadores conceptos que ayudan a la industria de las comunicaciones en el uso de las mejores estrategias y así mantenernos cautivos, utilizando y consumiendo la tecnología de las principales y más poderosas compañías del mundo.

Gerber no invita a que se queme cualquier ejemplar impreso que contenga semejante poema, tampoco ha invitado a desaparecer de la historia a Semónides. De hecho, como ella misma lo indica en su nota introductoria al texto, Gerber hizo lo contrario, tomó el poema como una forma de aceptar su

existencia y lo intervino como una apropiación y confrontación del discurso. De esta manera logra que el lector haga memoria. La violencia no es algo nuevo para las mujeres, tampoco es algo que haya sido erradicado ni por completo ni de forma significativa.

La intervención de Gerber es sólo una muestra de las numerosas acciones que mujeres de todo el mundo han realizado para cuestionar los discursos oficiales-positivistas que dividen la historia entre buenos y malos y que además suelen ser patriarcales, clasistas y racistas. Aprender a cuestionar la historia oficial, así como los discursos oficiales, ayuda a resignificar todo nuestro entorno. Para ello es necesario hacer preguntas sobre prácticamente todo lo que ha tocado un ser humano, por ejemplo, los monumentos.

Mencionar es apropiarse, hablar es existir

En el Centro de Creación Literaria Xavier Villaurrutia (CCLXV), que se ubica en La Condesa, la multipremiada poeta Alma Karla Sandoval ofreció una Clase Magistral sobre las olas del feminismo. Aunque su cuerpo era pequeño, sus movimientos eran ágiles, poderosos. Sandoval recorrió el auditorio del CCLXV como si ella misma fuera una ola, lanzó observaciones que hicieron reflexionar al auditorio. Dijo que la cuarta ola del feminismo demandaba que las mujeres nos apropiemos de nuestro cuerpo a través de la despenalización del aborto, pero que también demandaba el fin del acoso y de la violencia machista.

Claro, hablar desde el cuerpo femenino y no sobre él es de lo que no podrían hablar los hombres desde la experiencia propia —a menos que sean hombres trans—. Hay temas de los que casi no se ha hablado porque son exclusivamente de mujeres. Entre ellos está la menstruación, el embarazo y, por supuesto, el aborto.

Es desalentador que el acto más importante para preservar la especie sea al mismo tiempo el que ha relegado a la esfera de lo privado y durante siglos a las mujeres. Muchos hombres han desperdigado su semilla sin quedarse a ver el fruto o sin involucrarse en la crianza —el célebre y misógino poeta Pablo Neruda incluso retrató el abandono paterno a través de su poema Farewell “Desde el fondo de ti, y arrodillado/un niño triste, como yo, nos mira···/Yo no lo quiero, Amanda./Para que nada nos amarre/que no nos una nada”—. Mientras tanto, nosotras hemos

sido señaladas e incluso asesinadas sólo por “quedar embarazadas cuando no debíamos” (casi siempre fuera del matrimonio), pero al mismo tiempo se nos ha prohibido recurrir al aborto. No importa que sea por violación.

Una pensaría, entonces, qué es lo que quiere la sociedad. Ni siquiera la Coatlicue, siendo una deidad, se salvó de que sus hijos intentaran asesinarla debido a que había “quedado embarazada de quién sabe quién”. Y aunque en su caso fue de una pluma, no tendría porqué haber importado que fuera de un hombre o de un Dios, siempre y cuando hubiera sido consensuado. Sin embargo, siempre ha estado presente la condena a la apropiación de las mujeres sobre su propio cuerpo.

Es cierto, a pesar de los continuos reveses políticos y sociales, ahora existe una mayor libertad de acción y para expresarse —por lo menos en México ha quedado obsoleta la Ley Lares de Santa Anna, la cual prohibía cualquier publicación que atentara contra las autoridades políticas y religiosas—. Sin embargo, esta libertad no ha sido regalada, sino que es una consecuencia de siglos de lucha internacional. El acto mismo de que yo pueda escribir y ser publicada ha sido gracias a las que lucharon por nuestros derechos. Por ello celebro que ahora podamos hablar de temas que antes ni siquiera se ponían en duda, como la maternidad.

A través de su crónica/ensayo/diario *Mientras las niñas duermen*, la periodista y escritora Daniela Rea hizo un recorrido sobre su propia maternidad. El texto me pareció tan honesto que me hizo sentir incómoda. Me llevó a aquella pregunta que durante años he evitado: ¿quiero ser madre?

No tengo sobrinos cercanos. Las bebés de mis amigas son tan pequeñas que están dormidas la mayor parte del tiempo en que he podido verlas. Mi único referente a la poderosa frustración que expresa Rea es la de mis gatitas (alguna vez leí en un artículo que tienen la edad mental de niños de dos años). A veces también me desespera que lloren mientras estoy en medio de algo importante. Claro que las he apartado con cierta violencia del escritorio para poder concentrarme.

Si con ellas soy así, entonces, ¿cómo podría tolerar que pequeños seres que salieron de mi útero dependan de mí todo el tiempo? No soporto a los amigos o parejas que se convierten en parásitos emocionales. No soporto que algunas amigas me hablen todos los días de madrugada en medio de la décima crisis del mes, porque yo también debo resolver mi propia vida. A veces la culpa me alcanza y cedo a la presión y me pospongo a mí misma, a mis proyectos y a mi propia vida por la de otros y otras, pero no siempre. Posponerse siempre me parece una verdadera locura, un sui-

Bibliotecas antiguas

A lo largo de la historia de la humanidad ha existido la necesidad de almacenar y preservar el conocimiento humano por medio de diferentes tipos de soportes físicos, que permitieran no solo el resguardo de toda la información contenida en tablas de arcilla, papiros, manuscritos y posteriormente libros, sino que también dieran paso al surgimiento de la invención de sistemas de registro para su fácil localización y consulta, esto se implementó durante la época antigua en los llamados santuarios del conocimiento, que estaban vinculados con los centros de poder de la época. Es así como nacen las primeras bibliotecas en el mundo antiguo, caracterizándose por ir a la par de los centros de enseñanza del gobierno y de la iglesia. Entre los archivos o centros del saber más famosos destacaron: El Archivo de Hattusa (Bogazköv, Turquía, 1900-1190 a.C.); La Biblioteca Real de Asurbanipal (Nínive, Irak, 668-627 a.C.); La biblioteca de Aristóteles (Atenas, Grecia, s. IV a. C.); Biblioteca Real de Alejandría (Egipto, c. 295 a. C.- ¿s. III d. C.); Biblioteca Real de Antioquía (Antakya, Turquía, 221 a. C.-363 d. C.); Biblioteca de Pérgamo (Bergama, Turquía, s. II a. C.); Biblioteca de Celso (Éfeso, Selçuk, Turquía, s. I-III d. C.); Villa de

los Papiros (Ercolano, Italia, s. I. d. C.); Biblioteca Ulpia (Roma, Italia, s. II-V d. C.) y la Biblioteca Imperial de Constantinopla (Estambul, Turquía, 337/361-1453). Estos fueron los primeros centros del conocimiento y de la cultura del mundo antiguo, que representaron la grandeza y poderío de aquellos grandes pueblos y gobernantes.

cidio intelectual-posmoderno. Si no estoy dispuesta a priorizar todo el tiempo a otros u otras ¿entonces cómo podría dejar mi vida por completo y dedicarme a cuidar a un ser que debe ser necesariamente cuidado?

Siento escalofríos. Pienso en mis amigas que ya son madres y me pregunto si realmente quisieron serlo. No me atrevo a cuestionarlas directa ni indirectamente. Me parece una crueldad absoluta. Al mismo tiempo me pregunto por qué no lo pospusieron más tiempo, por qué no terminaron sus maestrías, por qué no siguieron esos sueños de los que hablábamos cuando éramos adolescentes. ¿Por qué ahora que más o menos podemos elegir seguimos optando por dejarnos de lado? ¿por qué ahora que por lo menos tenemos una mínima oportunidad de dejar de ser el personaje para escribir la historia seguimos decidiendo ser alguien secundario?

La respuesta a esta pregunta también me la da el feminismo. Tengo todo el derecho a cuestionarme si deseo o no ser madre, pero lo que decidan otras mujeres me es completamente ajeno, por lo mismo debo respetarlo.

No somos musas. Somos escritoras

La palabra *musa* proviene del griego “*mousa*” y se ha traducido como canción o poema; palabra a la que durante siglos las mujeres hemos sido relegadas por el patriarcado para fungir como “meras fuentes de inspiración” para que los hombres pudieran crear arte. Durante esos mismos siglos ese papel fue insuficiente para muchas mujeres. Aquellas valientes rompieron el silencio y empuñaron la pluma. La Dra. Alma Karla Sandoval contó emocionada que la primera mujer que logró vivir de sus letras fue Christine de Pizan.

Por su parte, María Enriqueta Camarillo es considerada como la primera escritora del México Independiente. Incluso, la famosa frase de “proletarios del mundo, uníos”, aunque se ha atribuido a Karl Marx no pertenecía a él sino a una mujer: Flora Tristán, una escritora y feminista francesa con ascendencia peruana. Las mujeres siempre hemos estado presentes, aunque haya un esfuerzo por borrarlos de la historia.

El boom latinoamericano fue un fenómeno literario que ocurrió entre la década

de 1960 y 1970. El logro principal de este grupo fue que el mundo entero, o mejor dicho el mundo occidental-hegemónico, volteara a ver lo que se estaba haciendo literariamente en el Nuevo Mundo. Los nombres más representativos fueron Gabriel García Márquez, Carlos Fuentes, Mario Vargas Llosa y Julio Cortázar. Todos hombres.

Y aunque dichos autores gozaban de un enorme mérito, es muy probable que su obra no hubiera tenido la misma relevancia mundial sin el trabajo de Carmen Balcells, editora visionaria y comprometida que llevó la obra de estos cuatro grandes a España. Gracias a la labor de Balcells, el realismo mágico comenzó a ser una fórmula de éxito más o menos garantizada, aunque no todos quienes escribieron realismo mágico gozaron de una fama significativa. Prueba de ello es José Donoso y, por supuesto, las autoras.

A pesar de que en las clases de literatura habituales escasean los nombres de mujeres, no quiere decir que no existan, sino que fueron relegadas por su género. El discurso y la historia oficial las olvidaron a propósito para evitar que otras mujeres siguieran sus pasos. Por ello recordamos fácilmente el nombre de Jorge Luis Borges, pero no el de Victoria Ocampo, quien fue mecenas de Borges y de Bioy Casares. Tampoco se suele mencionar el nombre de Silvina Ocampo, hermana de Victoria y escritora fantástica.

Egeria, primera escritora y viajera

Egeria, conocida como Eteria, Aetheria, Etheria, Arteria o Geria, fue una escritora, viajera y peregrina hispanorromana del siglo IV, conocida por haber sido la primera mujer en la historia que hizo una crónica escrita de un viaje de peregrinación y sacrificio de tres años, para conocer lugares santos en Egipto, Palestina, Siria, Mesopotamia, Asia Menor y Constantinopla. Durante su recorrido, atravesó tres continentes, relatando y redactando en un itinerario sus aventuras desde lo que hoy conocemos como la Galia romana hasta Jerusalén, recorriendo más de 5000 kilómetros en su mayoría a lomo de burro y contando con el apoyo, compañía de sirvientes y posiblemente de salvoconductos para tener la protección de soldados romanos en territorios peligrosos. Aunque no existen muchos datos sobre su vida, se dice que pudo haber tenido parentesco con Elia Flavia Flacila, la primera mujer del emperador romano Teodosio I el Grande, es reconocida como la autora de un famoso manuscrito, que es considerado un libro de viajes titulado *Peregrinatio Aetherae*, conocido en español como el *Itinerario de Egeria*, escrito en latín vulgar y que fue descubierto en 1884 en

la Biblioteca de la Cofradía de Santa María de Laicos por el historiador, bibliófilo y arqueólogo italiano Gian Francesco Gamurrini, en la actualidad es conservado en la Biblioteca de Arezzo (Biblioteca di Città di Arezzo), en Italia. Esta increíble mujer patricia hispanorromana es considerada como la pionera en la escritura de viajes, ya que no importando que fuese mujer y debido a su posición privilegiada, llevo a cabo una travesía que hizo posible que su historia sobreviviera al tiempo y trascendiera en la historia, debido a que redactó un escrito sobre sus aventuras durante su increíble viaje de peregrinación. No se sabe cuándo murió, pero se cree que terminó sus días en Constantinopla.

¿El nuevo boom latinoamericano es de las autoras?

En México es común que en la secundaria leamos *Pedro Páramo*, aunque no le entendamos del todo, pero es casi imposible que se lea *La culpa es de los tlaxcaltecas* de Elena Garro o los cuentos de terror de Amparo Dávila o de Inés Arredondo. Y aunque estas autoras ya son más o menos conocidas, aún quedan muchas otras por reivindicar, por leer e incluir en los programas de lectura de manera orgánica. Es de-

cir, para que lleguemos a un punto en el que dejen de ser necesarios cursos de “mujeres escritoras”, pues podremos encontrarlas en cualquier curso de literatura en la misma proporción en la que se estudia a los autores.

Mientras eso se vuelve realidad, debemos seguir recuperando la obra de las autoras invisibilizadas en la historia, pero también fomentando una industria del libro más equitativa en nuestro momento histórico. Hace falta publicar mayor cantidad de obras escritas por mujeres y no porque sean mujeres, sino porque tenemos mucho qué decir, mucho qué innovar, mucho por crear, porque como me dijo alguna vez la célebre ensayista Mariana Oliver “porque nos estamos perdiendo de la otra mitad del mundo”. Si bien podría ser contraproducente hablar sobre una “mirada femenina” —pues habría quien la entendería como sinónimo de literatura rosa o panfletaria—, podemos partir de que el contexto nos ha condenado a vivir una misma realidad de forma distinta.

En la literatura escrita por hombres es común encontrar mujeres cosificadas, limitadas al papel de musa, de bruja o de objeto de servicio. Empero, las autoras contemporáneas no se han limitado a vengarse de los hombres por medio de imágenes igual de humillantes. Las mujeres hablan del hartazgo del acoso callejero que lleva a las protagonistas a quemar su propio cuerpo, como

en el cuento de *Las cosas que perdimos en el fuego* de Mariana Enríquez. Nos comparten historias tejidas con el hilo de la sororidad como en la novela de *Las noches habitadas* de Alma Delia Murillo. Nos encontramos con el testimonio de supervivencia emocional ante el feminicidio de una hermana como en *El invencible verano de Liliana* de Cristina Rivera Garza. Incluso nos encontramos con relatos tan grotescos como los de Elma Correa, Orfa Alarcón, María Fernanda Ampuero, Liliana Blum. Son ellas quienes se han atrevido a abordar temas escabrosos y controversiales como los de la pedofilia, pero sin intentar romantizarla como en el caso de *Lolita* de Vladimir Nabokov.



Es cierto, todas estas autoras han logrado que se vuelva a generar una unión en los países latinoamericanos, así como para que se visibilice ante el resto del mundo lo que se escribe aquí. No obstante, si consideramos que el 80% de publicaciones continúa perteneciendo a hombres, nos daremos cuenta de que eso de que el nuevo boom latinoamericano es femenino es tan sólo una ilusión, a lo mucho una estrategia de marketing de las editoriales.

Por ello, las mujeres debemos seguir luchando hasta que no haya necesidad de tomar cursos especiales para descubrir autoras, pues formarán parte natural y equitativa de todos los programas de literatura. Así como en la literatura es necesario seguir reclamando espacios hasta que sea natural vernos en ellos, hasta que obliguemos al mundo a reconocernos como personas y a dejar de tratarnos como objetos. Sólo hasta que dejen de matarnos, de hacernos retratos humillantes, de excluirnos de la esfera pública, dejaremos de intervenir los monumentos —para ese entonces estaremos representadas en la mitad de ellos y no de manera sexualizada—. Cuando ese día llegue ya no será necesario gritar ni ser *Mujeres Polilla*. Ya no tendremos que reivindicar nuestra historia, porque formaremos parte de ella y no como personajes secundarios, sino como protagonistas.

De la ausencia del maestro César Navarro y de *Los maestros en los movimientos armados y en las luchas de resistencia*

Angélica García González¹

En un importante trabajo de recopilación realizado por el profesor César Navarro -post mortem- y su asistente de investigación Lidia Dueñas Orozco, editado por Akal, bajo el título *Los maestros en los movimientos armados y en las luchas de resistencia* (2023), se presentan diversos escritos que abordan el complejo entramado que existe sobre la aportación de los maestros rurales en las luchas sociales, sobre todo, en la lucha por el campo. También a manera de homenaje, encontramos en esta obra las voces de varios actores revolucionarios que han inspirado a lo largo de los años a varias generaciones de maestros, estudiantes y ciudadanos en general. Nos referimos puntualmente al maestro Lucio Cabañas, el profesor Arturo Gámiz, al rebelde Othón Salazar, y a los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), entre otros. Es importante señalar que, en esta recopilación se reúnen algunas investigaciones de los alumnos del maestro César Navarro, con la intencionalidad de visibilizar el papel fundamental que han tenido las Escuelas Normales Rurales en la lucha armada de la segunda mitad del siglo XX en México.

Así pues, las investigaciones que se reúnen en este trabajo, recuperan el pensamiento marxista y las ideas socialistas que formaron parte de la ideología de

¹ Doctorante en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Forma parte del Grupo de Trabajo de CLACSO "Capitalismo Digital. Política Educativa y Pedagogía Crítica".

los maestros que participaron en los movimientos armados y en las luchas de resistencia, en gran parte del territorio mexicano. Pero también se reúne el sueño del profesor César Navarro de concentrar en esta obra los temas que más lo conmovían, por la cercanía que tuvo con el magisterio rural a lo largo de su vida, en su estado natal. En la primera parte del libro se encuentra el trabajo de Abel López Rosas, quien presenta un texto sobre el pensamiento y acción revolucionaria del profesor Arturo Gámiz García; el segundo escrito, lo realizó Aline Aldana Vázquez, quien

nos habla de la lucha por la tierra en la Sierra de Chihuahua; a la mitad de la obra nos encontramos con las etapas que tuvo como estudiante, profesor y luchador social, Lucio Cabañas Barrientos, escrito por Eneida Martínez Ocampo. El cuarto artículo está dedicado al análisis que hizo Maribel Flores González, sobre el tema de la represión y la resistencia popular magisterial en la época de la Guerra Sucia en México; en la última parte, se plasma el activismo de los maestros othonistas, jaramillistas y maoístas, cierre hecho por Luis Hernández Navarro.



En el trabajo de Abel López Rosas encontramos una reconstrucción histórica del movimiento campesino, estudiantil y popular que estuvo activo entre los años de 1959 y 1965, del cual surge el Grupo Popular Guerrillero (GPG), y que tiene como principal dirigente a Arturo Gámiz García. Profesor que se entregó a la lucha popular desde los 16 años y muere muy tempranamente a los 25 años de edad. Este cae en combate al Cuartel militar de Ciudad Madera, Chihuahua, el 23 de septiembre de 1965. Cabe mencionar que dicho suceso político, fue visto como la primera guerrilla socialista en México, por varios aspectos: por su ideología socialista; porque marcó el inicio de una serie de intentos de guerrilla en México durante las décadas de 1960 y 1970; por el contexto histórico en el que surge; y por la inspiración e impacto que tuvo en la conciencia social mexicana. En síntesis, el combate al Cuartel militar de Ciudad Madera, marcó el inicio de un movimiento armado que buscaba transformar a la sociedad mexicana hacia un sistema más justo e igualitario, en un contexto de agitación política y social.

Abel retoma tres rasgos de la trayectoria política del profesor Arturo Gámiz. En un primer momento, habla de su origen relacionado con su formación académica y a sus inicios en la vida política, entrelazadas en un ambiente familiar. Por un lado, tenía familiares vinculados a la vida política y, por otro, a familiares vinculados a la educación en Durango. En segundo lugar, Abel López considera que fue importante su experiencia como maestro rural en la sierra de Chihuahua, en Cebadilla de Dolores, donde se organizó con la comunidad, y donde también echa a andar un proyecto social y político que iba más allá de las aulas. Y como tercer aspecto, y desde nuestro punto de vista, uno de los más importantes, destaca una serie de textos escritos donde se capta con claridad su formación política, su perfil ideológico, y el contenido del proyecto revolucionario del movimiento, donde quedó implícito en cada línea el materialismo histórico de Marx. Y no solamente nos ceñimos al proyecto revolucionario del movimiento. Se sabe que Gámiz compartía la idea central de Marx sobre la lucha de clases como motor de la historia, y también enfatizaba el papel del imperialismo en la explotación de los países subdesarrollados y en la perpetuación de la dependencia económica. Antecedentes que evidencian que Gámiz y su grupo revolucionario, fueron los primeros en comprender el carácter histórico del imperialismo, como la fase monopolista del capital.

En su ensayo, Aline Aldana Vázquez narra el inicio del ataque al cuartel militar de Ciudad Madera el 23 de septiembre de 1965. En este, resaltan trece guerrilleros donde destacan maestros, estudiantes y líderes campesinos, quienes representaban la vanguardia político-militar armada de la época, encarnada puntualmente

en el Grupo Popular Guerrillero (GPG). Aline deja este antecedente para visualizar un acontecimiento emblemático que dio inicio a la lucha político-armada en México, a través de la formación de grupos guerrilleros que, como protesta de fondo, tenían el cuestionamiento de la concentración de las tierras que se llevó a cabo por el régimen posrevolucionario. La característica fundamental del GPG fue la larga y constante lucha por la tierra (décadas).

El contexto se enmarca en la década de 1940, momento de polarización rural, justo cuando se experimentó un cambio hacia una política contrarrevolucionaria, impulsada por la clase dominante y empresarios, tanto nacionales como extranjeros. Este giro se caracterizó por el desmantelamiento de proyectos políticos, económicos y sociales surgidos en el seno de la revolución. Fue evidente el acoso a los ejidos colectivos, el control gubernamental y empresarial de sindicatos y organizaciones obreras, así como la criminalización de la protesta social. La contrarreforma agraria llevó a la concentración de tierras en pocas manos, beneficiando al sector agroindustrial y de exportación. En respuesta, se dio la lucha campesina por la expropiación de tierras y mejores condiciones laborales. La Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM), creada en 1949, surgió como una alternativa a los sindicatos controlados por el gobierno. Su principal acción se centró en el noroeste del país, apoyando diversas organizaciones y promoviendo acciones de presión y protesta social.



Grupo Popular Guerrillero
Foto tomada de Internet

En este orden de ideas, Chihuahua, el estado más grande de México, fue uno de los más expoliados, ya que este, no solo representa el 12.5% del actual territorio mexicano, sino que, en el coexisten una gran variedad de características geográficas. A mediados del siglo XX, persistían aun los latifundios, como Bosques de Chihuahua, creado por los empresarios Eloy Vallina García y Carlos Trouyet. Este latifundio enfrentó la resistencia de campesinos, especialmente en la región de Madera y Casas Grandes. Asimismo, la lucha agraria se intensificó después del asesinato del profesor Francisco Luján Adame en 1959, y, a pesar de la represión, los campesinos continuaron organizándose.

Posteriormente, en un tercer apartado, se encuentra el artículo de Eneida Martínez Ocampo, quien nos narra las etapas como estudiante, profesor y luchador social de Lucio Cabañas Barrientos. El maestro Lucio es originario del estado de Guerrero, creció en una zona cafetalera, en un ambiente campesino lleno de injusticias, hecho que dejó una profunda huella la vida Lucio Cabañas. En 1956, a los 18 años de edad, ingresó a la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa. Dicha escuela, impregnada de infinitas historias, fue la primer normal, fundada en 1926. En su tránsito por la normal, lo acompañaron seis miembros más de su familia, con ellos Lucio Cabañas intentó

formar un grupo político, que finalmente nunca se materializó.

La diseminación del marxismo en Ayotzinapa fue ejercida por profesores y líderes estudiantiles comprometidos con esta corriente de pensamiento, hecho por el cual, la influencia de estas ideas fue penetrando en sus estudiantes, Lucio Cabañas fue uno de ellos. Aunque los conocimientos impartidos, con ciertas bases impregnadas del socialismo de la Unión Soviética, eran muy simplificados, se fueron formando cuadros ideológicos que, de algún modo, situaron política y activamente a los estudiantes en su comunidad. También, Lucio tuvo un breve, pero significativo, paso por el Partido Comunista Mexicano (PCM) antes de embarcarse en su lucha armada. Su participación en el PCM refleja su compromiso con las ideas socialistas y su búsqueda de justicia social en un país marcado por la desigualdad y la represión. Asimismo, fue una figura destacada dentro de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), una organización estudiantil que surgió en la década de 1960 con el propósito de representar los intereses de los estudiantes de las escuelas normales rurales.

En 1964 se inició en la docencia en una escuela primaria de Mexcaltepec, en Guerrero, fue una época que también moldeó su activismo, ya que se unió al descontento de los ejidatarios

en contra de las compañías madereras, hecho por el cual fue removido a la escuela Modesto Alarcón, ubicada en Atoyac, también en el estado de Guerrero. Estos eventos provocaron el destierro de Lucio, y así fue como llegó a Durango, donde ejerció nuevamente su labor docente y su activismo. El maestro guerrillero llegó a movilizar a las masas y a liderar acciones armadas dentro del Partido de los Pobres (1967), este partido se convirtió en un símbolo de resistencia contra el gobierno y las élites que perpetuaban la pobreza y la injusticia en las comunidades rurales e indígenas, motivo que provocó la vigilancia perpetua de la policía priista del Estado, incluso la CIA argumentó, en su momento, que Lucio era el guerrillero más conocido de México, asociado con más de diez grupos urbanos. Finalmente, Lucio Cabañas muere el 2 de diciembre de 1974, fecha en que termina una etapa de la guerrilla rural en México.



Lucio Cabañas
Foto tomada de Internet

El penúltimo trabajo de esta obra, escrito por Maribel Flores González, está centrado en la represión y la resistencia popular de los normalistas y del magisterio durante el periodo de la Guerra Sucia en México. Su análisis da inicio en el contexto de la Guerra Fría, momento en que

el Estado mexicano hizo uso de los aparatos ideológicos para preservar el supuesto orden mediante la contención, la represión y la desaparición de cualquier movimiento social. En ese entonces, la lucha de los movilizados era por el reparto de tierras, la defensa de la soberanía,

la erradicación del enriquecimiento ilícito y la pobreza extrema del pueblo. Era la época del avilacamachismo (1940-1946), periodo en que se instauró una política autoritaria con el objetivo de preservar la supuesta estabilidad y la unidad nacional. Esto incluyó medidas represivas contra cualquier forma de disidencia política o social que pudiera socavar la autoridad del gobierno o la cohesión del país.

Una vez que llega Ávila Camacho al poder, erradicó la educación socialista que se había construido en el gobierno de Cárdenas, se inició la expansión de la educación privada y se elaboró la nueva modificación a la Ley Orgánica de Educación y la reforma al artículo 3° constitucional. Todo ello, con la intencionalidad de despojar al sistema educativo de toda “influencia extraña”, del odio y la división. El nuevo proyecto tenía el propósito de fomentar la convivencia social, al igual que diluir la lucha de clases. Bajo el discurso de la Unidad Nacional se desintegraron las Escuelas Regionales Campesinas para formar por separado Escuelas Prácticas de Agricultura y Escuelas Normales Rurales. En 1943 separó a los estudiantes en planteles unisexuales y dos años más tarde unificó el plan de estudios con el de las escuelas normales urbanas.

Ante este desmantelamiento, la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM) se fue a huelga con los estudiantes del Politécnico, pero todo movimiento, junto

con sus demandas, según el gobierno de Ávila Camacho, tenía la influencia del comunismo. En 1947 se creó el Partido Revolucionario Institucional (PRI), y por sugerencia de la CIA, se formó la Dirección Federal de Seguridad, la cual se convirtió en la policía política del régimen. En 1948 surge el Frente Popular Anticomunista. Posteriormente Ruiz Cortines (1952-1958) le dio continuidad a la política de Ávila Camacho.



Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México
Foto tomada de Internet

Finalmente, el texto cuenta con la aportación de Luis Hernández Navarro, quien nos habla de los maestros othonistas, jaramillistas y maoístas en la guerrilla. Un año previo al asalto al cuartel Madera en Chihuahua, el dirigente magisterial Othón Salazar, junto con otros maestros, intentaron establecer una guerrilla claramente socialista. No estaban solos, los sobrevivientes

del movimiento jaramillista, así como grupos obreros del Frente Obrero Comunista Mexicano (FOCM) de orientación maoísta, liderados por el abogado Juan Ortega Arenas, se sumaron a esta misión. Además, se unieron médicos, abogados, estudiantes e intelectuales en busca de un cambio. Los espacios de lucha democrática en el país se encontraban clausurados debido a la represión gubernamental, que sofocó la insurgencia obrera, magisterial, estudiantil y campesina entre 1956 y 1960. Las cárceles estaban abarrotadas de líderes ferrocarrileros, como Demetrio Vallejo y Valentín Campa. Othón Salazar fue arrestado y estuvo en la penitenciaría de Lecumberri, el 23 de mayo de 1962 asesinaron a Rubén Jaramillo, junto con su esposa e hijos.

El 23 de septiembre de 1956 se tomó y clausuró el Instituto Politécnico Nacional, en 1958 fueron allanadas las oficinas del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM). Arrestaron a miles de rieleros y a sus dirigentes, acusándolos de traidores a la patria. El periodista Filomeno Mata y el pintor David Alfaro Siqueiros, integrantes del Comité Nacional por la Liberación de los Presos, fueron sentenciados a 8 años tras las rejas. López Mateos desconoció la dirigencia sindical de los maestros de educación básica de la ciudad de México. En respuesta, los docentes se manifestaron el 4 y el 9 de agosto de 1960, y como respuesta fueron reprimidos despiadadamente. Los soldados ocuparon las instalaciones de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros (BENM), mientras que pistoleros pagados por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) agredían a normalistas y mentores democráticos. La violencia se dio también contra telefonistas, petroleros, telegrafistas, campesinos y militantes de izquierda. Las más elementales garantías constitucionales fueron prácticamente “congeladas”.



Benemérita Escuela Nacional de Maestros
Foto tomada de Internet

Los beneficios de escribir a mano

La Universidad de Ciencias y Tecnología de Noruega, durante los últimos años, ha realizado investigaciones y experimentos que prueban que la escritura a mano ayuda a mejorar los procesos de aprendizaje y memoria, ya que permiten la activación de diferentes áreas en el cerebro que están relacionadas con la memoria, imágenes visuales y el lenguaje, además de que estimulan la lógica y la creatividad, coadyuvando con esto a que la codificación y recuperación de información sea más eficaz, porque se puede observar la gran diferencia entre escribir a mano en un cuaderno o papel y al usar dispositivos electrónicos, ya que los beneficios que se tienen al escribir a mano son los siguientes: mejora la memoria, la psicomotricidad, el aprendizaje y retrasa el envejecimiento. Otro estudio llevado a cabo con niños en la Universidad de Washington arrojó como resultado la relación que hay entre la escritura a mano y las habilidades lógico-analíticas, al probar que permite la formación de ideas más claras y complejas. Es por ello, que se recomienda la práctica y uso como herramienta para impulsar el aprendizaje, ya que las investigaciones han probado que activa la corteza

visual y sensorial que permiten una mejor codificación y asimilación del conocimiento. Tan importante es en el proceso de aprendizaje, que cada 23 de enero y desde 1977, la Writing Instrument Manufactures Association, eligió la fecha para celebrar el Día Mundial de la Escritura a Mano, recordándonos lo relevante y único que es la escritura como habilidad inherente al cerebro y la maravillosa capacidad que poseen los seres humanos, para utilizar un medio de comunicación que permite la expresión ideas.

En la actualidad, escribir a mano está cada vez más en desuso, pues se utiliza principalmente una computadora o un dispositivo similar para escribir, sin embargo, estudios científicos afirman que aprender letras mediante la escritura a mano activa redes en el cerebro que no se activan al escribir en un teclado, aunque ambos procesos utilizan funciones cerebrales relacionadas, pero diferentes.

La escritura a mano permite desarrollar habilidades de procesamiento sensorial que provienen de formar y entender las letras. Es importante encontrar un equilibrio para asegurarse de que la infancia y juventud de hoy estén preparados con las habilidades que se adquieren sin el uso de la tecnología.

Ante este escenario, y bajo la influencia de la Revolución cubana en 1959, diversos actores pensaron en la idea de levantarse en armas, incluso se pensó en que el magisterio mexicano tenía mejores condiciones que las que tuvo Cuba para hacer la Revolución. También pensaron que había los suficientes cuadros del Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM) para prender la mecha de una naciente revolución socialista en México. Fue sumamente importante la influencia de la Revolución cubana, tanto para Othón Salazar como para los profesores democráticos, que lo único que permeaba en sus pensamientos era la creación de un movimiento de guerrillas en México. Fueron preparando diversas tareas para la vía armada. El compromiso del othonismo en un movimiento político-militar se desarrolló en un contexto en el que no solo había una enorme voluntad por parte de la dirección del MRM, de buscar un cambio radical, sino también, lo determinó un considerable peso social y la autoridad política que tenía el magisterio en el país. Hasta en las comunidades más alejadas, los trabajadores de la educación eran una presencia importante. En aquellos tiempos, no existía un gremio más numeroso que el de los profesores, especialmente destacaban los maestros de la ciudad de México, donde la insurgencia democrática prevalecía como mayoría absoluta.

Históricamente el magisterio mexicano tenía una tendencia progresista y, por su vinculación con las masas, tenía una inclinación revolucionaria. Entre 1910-1917 una nueva generación de maestros impulsó la lucha campesina, luchaban a la par de líderes agrarios, pero esencialmente con el movimiento campesino adherido al zapatismo. Al final del levantamiento armado, dos décadas después, los maestros rurales sustituyeron la dirección clerical en la educación y ganaron la absoluta confianza de las masas. Es larga la lista de eventos históricos ligados a la vocación revolucionaria del magisterio, mismo que, en palabras de Luis Hernández, estaba a flor de piel en parte de la dirección othonista.

Por otro lado, Luis Hernández Navarro hace alusión al movimiento jaramillista, que, de algún modo y en algún momento, se une a la lucha de Othón Salazar, este fue un movimiento social prioritariamente agrario, se ubica específicamente en el estado de Morelos. Fueron luchas en las que participaban los campesinos sureños organizados en torno a Rubén Jaramillo, quien fundó el ingenio de Zacatepec y el Banco ejidal. Argumenta Luis en una cita de Tanalís Padilla que Rubén Jaramillo se levantó tres veces en armas y en tres ocasiones regresó a la vida civil. Durante 42 años combinó diversas formas de lucha: la organización de productores rurales, la formación de un partido político, la participación electoral y, cuando el acoso gubernamental no le dejaba otro remedio, la guerrilla de auto-

defensa. “El jaramillismo era un mosaico de luchas que se articulan y coordinaban en la persona de Rubén.” Explicaba Mónico Rodríguez. El asesinato de Rubén, en 1962, no detuvo la influencia de su ideología en Morelos. “La muerte de los cinco jaramillos fue el mejor abono para la vida y la acción de quinientos, de cinco mil nuevos jaramillos. Se murió el jefe” (campesino morelense).

En síntesis, Hernández Navarro examina cómo estas diferentes corrientes ideológicas (othonistas, jaramillistas y maoístas) y movimientos políticos, se entrelazaron y se influyeron mutuamente a lo largo del tiempo, contribuyendo a la diversidad y la complejidad del panorama de la izquierda mexicana durante la segunda mitad del siglo XX. Asimismo, estas corrientes ideológicas han dejado valiosas lecciones a lo largo de la historia, de las cuales se puede extraer una enorme enseñanza para el activismo en el México actual.

Amor para ti siempre, querido maestro César Navarro.

Tus alum@s

La lectura y las bibliotecas públicas: fieles aliados en el apoyo para la erradicación del *bullying* escolar

Miriam Belem Cuevas Sánchez¹

Introducción

El *bullying*² se encuentra inmerso dentro del ámbito educativo de nuestro país, en donde día a día se manifiesta a través distintos tipos de acoso o enfrentamientos entre los alumnos, tanto de forma verbal, como de manera física, lo cual afecta el rendimiento escolar y, sobre todo, la convivencia entre pares. Los estudios relacionados con este importante tema muestran que está afectando la educación y sobre todo el desenvolvimiento del alumno, es por esto, que a través de esta investigación se pretende contribuir a un mayor conocimiento del *bullying* en el contexto escolar, así como destacar la importancia de la lectura como herramienta de aprendizaje contra el acoso y el papel de las bibliotecas públicas como espacios promotores del respeto y la tolerancia.

Es sustancial señalar el impacto social que tiene este fenómeno dentro de nuestro país, es una realidad cada vez más evidente y sobre todo si nos enfrentamos a ella, ya sea como padres, profesores o alumnos.

Este trabajo de investigación tiene como objetivo explicar qué es el *bullying*,

¹ Licenciada en Psicopedagogía, actualmente se desempeña como jefa del Departamento de Animación a la Lectura de la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México.

² *Bullying*: refiere conductas relacionadas con la intimidación, aislamiento, tiranización, insultos y amenazas sobre una víctima o víctimas, quienes son tomadas como blanco por parte de alguien que ejerce mayor poder físico o psicológico sobre ellas. *Bully* deriva del verbo inglés *bully* ('intimidar o acosar') a partir de *bully* ('matón') "matón" o "agresor".

presentar los tipos de acoso, hostigamiento y abuso que, muchas veces, suelen ocurrir frente a los ojos de las autoridades de escuela o centros educativos y pasar desapercibidos, por lo que también se plantean soluciones para erradicarlo.

¿Qué es el *bullying*?

Por lo general, cuando se habla de situaciones violentas en el entorno escolar se piensa en hechos como robos, peleas o destrucciones en las instalaciones de los centros educativos, sin embargo, estas abarcan otras acciones que no siempre se hacen manifiestas, como las agresiones verbales, las amenazas, burlas o apodos, entre otras. Sin embargo, estas situaciones se refieren también a diversas realidades que se presentan en algunas instituciones educativas, como las peleas de estudiantes en los recreos y las pandillas que acosan a ciertos alumnos.



Este fenómeno que se presenta en la interacción escolar se conoce con el nombre de *bullying*. El término proviene del inglés y se refiere a “violencia entre pares por abuso de poder”, ha sido reconocido y estudiado principalmente en regiones de América del norte y Europa, en países como Escandinavia, Inglaterra, España, Italia y Alemania, en donde se ha buscado identificar el porqué de esta conducta en los niños y las niñas. Este problema ha predominado por muchos años, se han medido los factores de riesgo y se han buscado formas de intervención para prevenir conductas de violencia.

El *bullying* es el acoso físico o moral que recibe un niño por parte de sus pares. El psicólogo Dan Olweus, especialista en esta problemática, afirma que el acoso se produce cuando “un estudiante está expuesto, de forma reiterada y a lo largo de un

tiempo, a acciones negativas llevadas a cabo por otro u otros estudiantes.” En varios estudios científicos se indica que, a lo largo de la vida escolar, un número importante de estudiantes tienen contacto con la agresión ya sea como víctimas, agresores o simplemente como espectadores.

De acuerdo con García Orza (1995), citado en Bausela Herreras (2008), “El *bullying* es definido como una agresión que se caracteriza por el repetido acoso físico, verbal y psicológico, sin mediar provocación, que un/os sujeto/s (matones) ejercen sobre otro/s (chivos expiatorios, cabezas de turco o víctimas) con el propósito de establecer una relación de dominancia que les reporte una gratificación social y/o individual.”

Este fenómeno social que afecta la salud mental de las víctimas y de los agresores, es una práctica que se dirige, en la mayoría de los casos, hacia jóvenes retraídos, depresivos, antisociales, solitarios, con preferencias sexuales diversas, etcétera. Es por eso este problema debe ser arrancado de raíz, es decir, debe ser aniquilado de la mente de las personas, aunque muchos consideran esta práctica como algo natural en los seres humanos.

Muchos niños y niñas que han sufrido acoso escolar llegan a las siguientes etapas de su vida con la marca del *bullying*, afectando su autoestima y generando en ellos imagen distinta o dis-

torsionada de lo que son, o de lo que quieren llegar a ser.

El *bullying* es muy común en el ámbito escolar, en instituciones tanto públicas como privadas, el deseo de molestar y ofender surge de la falta de aceptación, educación y valores morales, y que si no se erradica a tiempo, llega a afectar en la edad adulta, elevando así los índices de intolerancia social, irrespeto comunitario y personal, falta de acuerdos, etcétera.

¿Cuándo se empieza a estudiar el *bullying*?

El psicólogo sueco-noruego Dan Olweus es el primer estudioso del tema, quien comienza a preocuparse por la violencia escolar en su país, Noruega, desde 1970, cuando inició sus investigaciones sobre la problemática de los agresores y sus víctimas, a pesar de que no existía ningún interés por parte de las instituciones sobre el asunto. A partir de 1982 se aboca al estudio del tema, a raíz del suicidio de tres jóvenes en ese año. En Europa, en los países nórdicos, se estaba trabajando ya, al igual que en Inglaterra, en donde desde hace mucho existen tribunales denominados *bully courts* o tribunales escolares creados en el Reino Unido, con el fin de ofrecer apoyo a todos aquellos que necesitan consejos sobre situaciones de *bullying*.

Un estudio de Postigo et al. (España 2009), propone que hay una diferencia significativa en el género, siendo el sexo masculino el más propenso tanto a acosar como a ser acosado; las niñas siendo socialmente más habilidosas, también son menos capaces para la adaptación personal cuando se les cambia de medio, mientras que los niños tienen mayores dificultades en el ámbito escolar, social, tendencia a iniciar peleas, ponerse sobrenombres y rechazarse; es curioso notar que los menores de 12 años no parecen tener tantos problemas, socialmente hablando, como aquellos entre los 13 y los 16.

En contraste, el estudio de Del Rey y Ortega (2008), que fue llevado a cabo en Nicaragua, muestra que el mayor índice de víctimas era de género femenino y los victimarios eran del masculino (y en algunas ocasiones adultos); el segundo factor de mayor importancia era la edad de la víctima, además de diversos factores que tienen amplias implicaciones en el porqué del *bullying*.

Uno de los grandes problemas que se vive en nuestra sociedad es la violencia y esta, lamentablemente, no excluye a los niños, niñas y adolescentes que asisten a las escuelas, donde se ven enfrentados al fenómeno del *bullying*. De acuerdo con los últimos reportes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México ocupa el primer lugar de los países con

mayor violencia escolar, seguido por Estados Unidos y China. Las conductas antisociales de algunos alumnos hacia sus compañeros se presentan tanto en escuelas primarias y secundarias, como a nivel bachillerato y se manifiestan por medio de agresiones físicas y verbales.

El hecho de que las escuelas estén apareciendo con mayor frecuencia en las páginas de nota roja de los periódicos, que en la sección de educación y cultura, está generando preocupación en los miembros de la comunidad educativa. Es innegable que los profesores son la clave para el cambio. El sensibilizar a los maestros sobre los efectos perjudiciales de los comportamientos de intimidación, permeará para que las futuras generaciones de niños y padres sean, a su vez, más sensibles.

El interés que se ha generado en la opinión pública de distintos países sobre esta problemática, además de una postura clara por parte de las administraciones educativas correspondientes, han motivado campañas a nivel nacional para prevenir y alertar a alumnos, padres y público en general acerca del carácter traumático del *bullying*. En diversos países de Europa, así como en Estados Unidos, existen diversos programas de prevención, también en España, particularmente en Sevilla, han sido pioneros con un programa educativo que han llevado a cabo desde 1997 para prevenir estas conductas.

Directoras de cine famosas

En la historia de la cinematografía mundial, particularmente durante el siglo XXI, importantes mujeres destacaron como directoras, entre ellas: Matilde Landeta (1913-1999), directora y guionista mexicana de cine, fundó su compañía y realizó en 1948 su primera película, *Lola Casanova*, que ganó el Premio Ariel a la mejor historia original y el Ariel de Oro en 1957; Ida Lupino (1918-1995), guionista, actriz y productora de cine y televisión de nacionalidad británica y estadounidense, dirigió 9 películas y series de televisión como: *The Twilight Zone*, *Bonanza*, *El Fugitivo*, *Alfred Hitchcock Presents* y *Batman*; Wendy Toyne (1917-2010), actriz, bailarina, coreógrafa de televisión y directora de cine británica, en 1952 dirigió su primer largometraje titulado *The Stranger Left No Card*, ganando en 1953 el premio a Mejor corto en el Festival de Cannes; Agnès Varda (1928-2019), actriz, artista plástica, fotógrafa, realizadora, guionista, documentalista y directora francesa de cine, fue conocida como “La abuela de la Nouvelle Vague”, dirigió más de 40 películas, su carrera fue reconocida en 2017 al otorgarle el premio Óscar Honorífico; Lina Wertmüller (1928-2021), dramaturga italiana, letrista,

realizadora, guionista y directora de cine, tuvo cuatro nominaciones a los Óscar, convirtiéndose en la primera mujer directora en ser nominada; Pilar Miró (1940-1997), actriz, realizadora, política, guionista, productora y directora de cine, teatro y televisión de nacionalidad española, dirigió 9 películas y en 1995, fue la primera mujer española en ganar un Premio Goya; Randa Haines (1945-), guionista, productora y directora norteamericana de cine y televisión, en 1987, gana el premio Oso de Plata en Berlín y por su trabajo ha sido nominada a varios premios y, finalmente, Kathryn Bigelow (1950-), productora, guionista y cineasta estadounidense, por su trabajo ha conseguido nueve nominaciones y seis Premios Óscar, siendo la primera mujer directora en la historia en ganar este Premio. Estas increíbles mujeres han marcado un hito y una gran diferencia al ser pioneras en la historia del cine a nivel mundial y son merecedoras de un justo reconocimiento, por su gran trabajo como directoras y cineastas.

En México, de acuerdo con estudios realizados por instituciones gubernamentales, como la Secretaría de Educación Pública y organismos internacionales, como la OCDE, en la mayoría de las escuelas públicas y privadas de nuestro país el problema de *bullying*, acoso, intimidación o agresión de algunos alumnos sobre uno varios de sus compañeros de clase ha tomado fuerza de manera alarmante durante los últimos años. Datos de este organismo en el 2019, señalan que más de 18 millones de estudiantes, tanto a nivel primaria como secundaria sufren de violencia escolar. Nuestro país ocupa el primer lugar en ambientes escolares con mayor violencia a nivel mundial, situación que resulta preocupante.

Los casos de *bullying* en el mundo van en aumento, para el año 2023 6 de cada 10 niños sufren todos los días algún tipo de acoso, este hecho es alarmante si se considera que se han registrado casos de menores de edad que optaron por el suicidio en México.

El acoso escolar se puede producir en cualquier momento y en cualquier parte. Se piensa que una de las causas que incitan a los estudiantes a realizar *bullying* se debe a que los intimidadores quieren sentirse superiores a los demás y con mayor poder, haciendo sentir mal y manipulando, en algunos casos, a sus víctimas; esto en consecuencia de que quienes intimidan, en el fondo, tienen trastornos psicológicos por sentirse menos que las demás personas y aparentar lo contrario. Sin embargo, estas prácticas de acoso rara vez se denuncian, una de las razones por las cuales los estudiantes temen revelar este tipo de maltrato, es por ser llamados “delatores” y así atraer más intimidadores y ser rechazados por más compañeros con los cuales conviven a diario.

Algunas de las consecuencias que genera el *bullying*, a corto y largo plazo, son la depresión y los sentimientos reprimidos que una persona intimidada puede generar ante los demás y contra sí mismo, sobre todo si, psicológicamente, no es tratado de manera adecuada, lo que puede ocasionar cadenas infinitas, creando a futuro un nuevo intimidador.

Tipos de abusos. Los niños suelen desarrollar una violencia física, seguida de la psicológica y las niñas, verbal psicológica, relacional y de exclusión. El abuso físico se manifiesta en acciones como golpes, empujones, patadas...; el psicológico en burlas, poner moteos o apodos, amenazas, gestos obscenos...; los relacionales en ignorar, aislar, extender rumores maliciosos..., y el abuso económico en exigir dinero, objetos, robar...

El perfil del agresor. Suelen ser niños y niñas conflictivos, que no se identifican con la escuela, a veces con problemas familiares, sobre todo por falta de supervisión y control. Les gusta dominar a los demás y sentirse superiores,

carecen de empatía, suelen culpar a los demás por sus fracasos antes que a sí mismos, odian ser controlados, obtienen satisfacción a través de la violencia para reafirmar su personalidad y su posición de liderazgo, no controlan sus impulsos y emociones, suelen utilizar el chantaje y manipulación para causar miedo en sus víctimas y son personas mentirosas.

En cuanto a las **víctimas**, una de ellas puede ser cualquiera, sin embargo, puede haber ciertos rasgos que hagan especialmente vulnerables a algunos, como: ser tímido, introvertido, hiperactivo, encerrado en sí mismo o tener alguna característica física que le diferencie del resto, como: estar gordo, llevar lentes, ser bajito, ser demasiado delgado, etc. o bien una característica académica, como ser: talentoso o llevarse bien con los profesores. Los efectos del *bullying* en la víctima pueden ser devastadores: se siente violentada, humillada, insegura, desprotegida, indefensa, aislada, ... Todos estos rasgos pueden llevar a un niño, niña o adolescente a un estado depresivo, que los puede llevar hasta el suicidio.

Papel de la lectura y la biblioteca

Erradicar el fenómeno del *bullying* es una tarea que involucra a muchos actores, la biblioteca pública puede jugar un papel importante como un apoyo que ofrece herramientas didácticas y de lectura, promoviendo una cultura de respeto, empatía y de valores, brindando los recursos y el apoyo adecuado.



La lectura es una herramienta poderosa para la vida de cualquier persona, si bien la principal educación viene desde casa, que puede apoyar para prevenir el acoso escolar promoviendo la igualdad, el respeto a los demás y la no violencia; el leer sobre el tema permite la reflexión acerca de lo que es el acoso escolar y lo que implica. Entre más información se tenga, más se pueden llegar a identificar algunos de los problemas que surgen entre los niños y las niñas con el objetivo de:

- Intentar buscar las soluciones adecuadas o prevenir que se siga dando la violencia.
- Ofrecer información al profesorado, familias, alumnado y sociedad en general sobre el maltrato entre iguales y sus consecuencias.
- Sensibilizar y concientizar a los niños y niñas, así como a los profesores de los centros de educación sobre la necesidad de la prevención.
- Estimular el establecimiento de políticas escolares *anti-bullying* y antiviolencia.
- Adquirir los conceptos básicos sobre el maltrato entre iguales y aprender a detectar y denunciar signos de maltrato y/o intimidación.
- Reconocer, evitar y controlar situaciones de riesgo, de maltrato y/o abuso.
- Desarrollar habilidades interpersonales de respeto y cooperación entre compañeros.

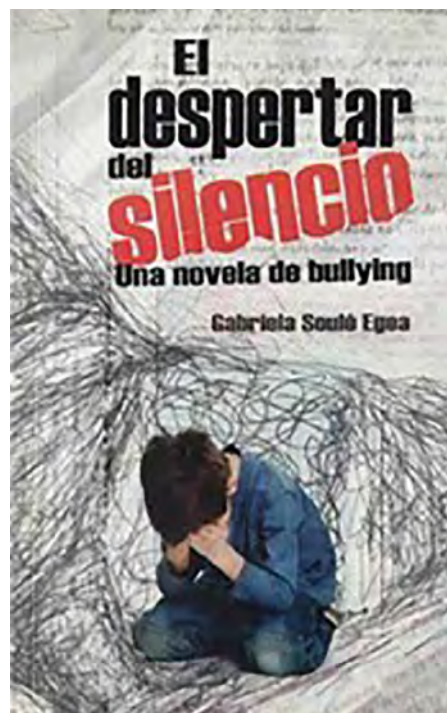


Leer con los niños y las niñas sobre el tema, con libros amigables y acorde con su edad los conduce a la reflexión sobre el acoso y lo que implica, llegando a identificar si en alguna ocasión han vivido o han visto alguna situación parecida en su entorno, pero sobre todo a no hacer ni permitir el *bullying*, sabiendo el daño que esto puede ocasionar. La lectura es la puerta para adquirir muchos valores, entre los que destacan el respeto, la amistad, la tolerancia y la empatía.

Lecturas recomendadas

El despertar del silencio. Es una novela de *bullying*, Gabriela Soulé Egea nos narra las experiencias que tuvo que afrontar Renato, un niño de cinco años que luego de un grave accidente, su vida da un giro repentino que lo obligará a cambiar y adaptarse a su nueva condición; sus padres y hermano no saben cómo lidiar con esta realidad, por lo que cada uno afronta de manera distinta su discapacidad. Esto ocasionará alteraciones entre ellos, que gradualmente se vuelven violentas. La sensación de rechazo por parte de sus padres, un sinnúmero de miradas incómodas, preguntas inoportunas y comentarios hirientes, aunado al menosprecio y el *bullying* que vive en la escuela, desatando en él una actitud agresiva que lo orilla a ser hostil con quienes lo rodean. De este modo, la autora nos brinda una

historia cargada de impotencia, pena, crítica y, en un momento dado, de empatía hacia cada uno de los personajes de esta novela, llevándonos a cuestionar sobre la forma en cómo actuaríamos ante una problemática como la que viven los protagonistas.



Para adentrarse en el tema existen en la red páginas con lecturas acordes con la edad de los niños y niñas que refuerzan los objetivos mencionados, así como lecturas para padres y profesores, tales como + De 50 libros ✓ para prevenir el acoso escolar o *bullying* (lascebrassalen.com), Libros sobre *Bu-*

Pensamiento divergente y convergente

En la era moderna, el ser humano es conocido como *homo sapiens sapiens* (en latín 'el hombre sabio' u 'hombre que piensa'. *Homo sapiens* se refiere a la especie completa, mientras que *Homo sapiens sapiens* hace referencia únicamente a los hombres con anatomía moderna), y es considerado el mayor depredador que existe en el planeta, debido a la ventaja que tiene como especie sobre la biodiversidad, pero paradójicamente también posee un increíble potencial de desarrollo cognitivo y esto se debe a que la mente humana es poderosa, ya que posee, entre otras capacidades mentales, la habilidad del pensamiento, capacidad que le permite el desarrollo de procesos mentales complejos y la obtención de soluciones a todo tipo de problemas cotidianos que se le presentan en la vida, pero esto implica el uso de dos diferentes modos de pensamientos, conocidos como: *divergente* y *convergente*, considerados como *innatos* e *innovadores*, que requieren del uso de la capacidad de la *creatividad* y la *mejora de ideas*, que aportan *soluciones viables para resolver situaciones en general*. Ambos conceptos fueron creados y propuestos por el psicólogo estadounidense *Joy Paul Guilford*

en 1967, con la idea de proporcionar al proceso intelectual un nuevo enfoque para la resolución creativa de problemas. El pensamiento convergente es aquel que considera una solución viable a un problema, mientras que el divergente aborda diversas opciones, basado en un análisis creativo e innovador, que tiene como fin generar diferentes respuestas al problema. El uso de ambas formas de pensamiento nos permite tener un enfoque cognitivo complementario para poder resolver conflictos, problemas o situaciones en general de forma eficiente, además del desarrollo de una mejor habilidad práctica para el uso de ambos, en beneficio de la mejora de nuestros procesos intelectuales y calidad de vida.

Ilying - BLOG LIBROS DE PSICOLOGÍA (libreriamayo.com) donde, por ejemplo, se encuentran los siguientes títulos:

Por ti y por todos tus compañeros.

Esta obra está constituida por nueve relatos contra el acoso escolar, con actividades para sensibilizar y prevenir. Este texto intenta ser una voz, una herramienta, una rendija abierta a la esperanza. Cada uno de los relatos y actividades propuestas tienen una doble vertiente: denunciar el dolor de los que sufren y ofrecer recursos para intentar acabar con él.

Su objetivo primario es llegar al fondo de la cuestión y a las personas afectadas por el acoso escolar. Por un lado: los acosados, los acosadores, los testigos y sus familias y, por el otro, los profesionales que trabajan en ese entorno: profesores, educadores, psicólogos, orientadores, pedagogos... El segundo propósito es conseguir que esta herramienta esté disponible en aulas, bibliotecas y centros educativos, para que su contenido actúe, como si se tratara de un medicamento, en el lugar donde se da el problema y, al mismo tiempo, contribuya a prevenir y sensibilizar sobre el tema.



Orejas de mariposa. La característica más mínima, tener las orejas grandes, pelo rebelde, ser alto o bajo, flaco o gordo, puede ser motivo de burla entre los niños y las niñas. Este libro demuestra a todos que tales comportamientos son reprochables.

Este relato transmite un mensaje dirigido, particularmente, a los que son señalados por los demás, y es que conviertan en positivo aquello que para otros pueda ser motivo de burla, porque las características que nos diferencian hay que ponerlas en valor o resaltarlas para que nos distingamos como seres especiales y únicos.



Reconocer, e incluso reivindicar la diferencia, nos hace fuertes, nos permite aceptarnos como somos y reforzar nuestra personalidad. En esta historia, la figura materna sobresale como un referente importante de la protagonista, que a cada comentario de los niños contesta siguiendo las indicaciones de su madre: lo que para otros puede ser un defecto, para Mara es una virtud de la que los demás carecen.

Luisa Aguilar es la autora de este texto, que, aunque sencillo, va cargado de sensibilidad y fuerza literaria, que nos transporta a un mundo de sentimientos y emociones. Las bellas ilustraciones de André Neves destacan por su colorido, la rica combinación de elementos textiles, aplicaciones de papel y cálidas texturas.

Querido monstruo. Una novela cuyo tema de fondo es el acoso escolar y los prejuicios. Revela también que la amistad más inesperada puede ayudar a superar los miedos.

Abel es un niño tímido que tartamudea al hablar. Una tarde, al volver del colegio, los tres chicos que le acosan le obligan a entrar en casa ruinosa que hay junto a su casa. Los habitantes del pueblo dicen que ahí vive el monstruo más espantoso y horrible que existe en el mundo, aunque nadie lo haya visto nunca.

El protagonista, Abel, descubre que este supuesto monstruo se llama Gabriel, quien es un joven desproporcionadamente grande debido a una enfermedad y desde ese día estará unido a ese monstruo y su amistad se verá fortalecida con el tiempo. Gabriel ayudará a Abel a vencer sus miedos y le hará descubrir que nada es imposible y que todos los sueños se pueden cumplir. Lo que Abel no sabe es que Gabriel oculta un secreto por el cual no ha podido salir a la calle durante los últimos veinticinco años.



Nata y chocolate. Sonia es una niña solitaria, callada y triste, debido a que sus compañeros la molestan por ser albina; incluso Lola la obliga a hacer sus deberes. Al parecer, nadie se da cuenta de esta situación, hasta que una nueva profesora llega al centro escolar y decide cambiar la situación que vivía Sonia.

Este es un relato sobre el acoso escolar que trata valores como la amistad, la empatía, la tolerancia y la solidaridad, tan importantes durante la infancia y la adolescencia.



Todos con Vanesa. Un pequeño gesto puede cambiar el mundo. Vanesa, la protagonista, vuelve sola a casa después de clases y un compañero se mete con ella. Afortunadamente, otra de sus compañeras ve lo ocurrido y decide que toda la clase debe unirse para no dejar sola a Vanesa.

Un bello libro que, sin palabras, y solo a través de expresivas ilustraciones, cuenta la historia de una niña que sufre de acoso escolar y de una compañera que se da cuenta de lo que ocurre, pero no está segura de cómo ayudar. Los autores nos muestran los sentimientos de desamparo e ira de quien presencia cómo tra-

tan mal a un compañero, y cómo un solo acto de bondad puede llevar a un grupo a unirse para ayudar al que lo necesita.

Al no tener texto, este cuento invita a entablar una conversación con el niño o la niña a fin de reflexionar sobre el acoso y sus implicaciones, y a que nos cuente si él o ella ha vivido alguna situación parecida. Resulta ideal para educar en la tolerancia, la solidaridad, el respeto, la empatía y la no violencia.



Monstruo pequeño dice ¡NO! Esta es una historia sobre la amistad, sobre cómo relacionarse y no dejar que abusen de uno.

Monstruo Grande siempre ridiculiza a Monstruo Pequeño, y no es un buen amigo: le manda, le roba ideas, rompe sus dibujos... Monstruo Pequeño ya está harto de esta situación y piensa que ha llegado el momento de decirle ¡no! Este cuento resulta muy conveniente para que los “pequeños mandones” se pongan en el lugar de sus compañeros.

Este relato es interesante porque, a veces, sin darnos cuenta, educamos a nuestros hijos e hijas para ser complacientes, correctos o “bien portados”. Pero también

es necesario enseñarles que, si algo no les gusta, no les apetece, no les molesta o incomoda pueden decir que “no”, y que eso no les debe causar remordimientos. Desde pequeños los niños y las niñas deben saber que pueden confiar en sus sentimientos y que pueden expresar su opinión con libertad.



Educación en la empatía. El antídoto contra el *bullying*. A pesar de que se ha demostrado que las personas empáticas tienden a ser más felices y sentirse más plenas, hasta el momento, la empatía no parece ser una preocupación central en la educación. El incremento del acoso escolar y el *cyberbullying*, por mencionar dos de las consecuencias asociadas a la falta de empatía, dan prueba de ello. Entonces, surge la pregunta: ¿no deberíamos empezar a educar en la empatía? Porque, entre más empatía tiene una persona, menos utilizará la violencia para resolver los conflictos. En gran medida, las áreas cerebrales que actúan sobre ambas actitudes se solapan, por lo que una puede inhibir a la otra. Se trata, pues, de dos caras de la misma moneda; la mejor estrategia para reducir la violencia es fomentar la empatía.

Educar en la empatía, es educar en el respeto, la solidaridad, la tolerancia, el libre pensamiento y es la ruta que conduce hacia una sociedad cooperativa y altruista. El autor, investigador en neurociencia, explica cómo formar personas más empáticas a través de pequeñas acciones que podemos realizar tanto en casa como en el ámbito escolar.



Conclusiones

Para erradicar el acoso, llamado *bullying*, y fomentar la no violencia en las escuelas hay que unir esfuerzos entre profesores, padres de familia, y profesionales inmersos en el sector educativo, y cultural, como los bibliotecarios, con el objetivo de promover entre los niños, niñas y jóvenes una buena convivencia entre iguales. Partiendo del desarrollo eficaz de las fases de detección, prevención e intervención en donde, a través de la lectura, sería posible comprender mejor el fenómeno y atacarlo, previniendo o interviniendo, de tal forma que sea posible disminuir o

evitar el sufrimiento inmediato derivado del *bullying* en los niños, niñas y en los jóvenes, así como las devastadoras consecuencias, a veces irreparables, como el suicidio, que podrían ocurrir a corto, mediano o largo plazo.

Día del Bibliotecario en el mundo

Adriana Mira

El trabajo de un bibliotecario o una bibliotecaria es mucho más complejo de lo que parece, ya que implica técnica, organización, procesos, servicios y múltiples tareas y responsabilidades. Son personas que trabajan día a día en la selección, organización, conservación, divulgación y acceso a la información y el conocimiento, brindar acceso a diversos servicios, entre ellos la animación a la lectura. Son el puente que une a los usuarios con el universo de información y también son una guía que ayuda a encontrar aquel libro que puede no solo atender una consulta, sino convertirse en el favorito o aquel que despierte conciencias. Son quienes conocen a los usuarios, sus necesidades, gustos y preferencias y están listos para satisfacer sus demandas de información y recreación con los materiales existentes en la biblioteca, pero también son conocedores del entorno, lo que les permite referir a los usuarios y usuarias a otras fuentes o recursos de información.

En las últimas décadas, el personal bibliotecario se ha visto enfrentado a la acelerada evolución e influencia de las tecnologías, que han implicado nuevas formas de acceder y utilizar la información y, por lo tanto, a la modernización de los servicios bibliotecarios, lo que ha generado un nuevo enfoque en el concepto de las bibliotecas y, por ende, del mismo bibliotecario, cuya labor, en ese sentido, contribuye a reducir la brecha digital e informativa en la población y a fortalecer el desarrollo profesional social y cultural.

El prestigioso filósofo y escritor español, José Ortega y Gasset (1883-1955), expresó en un discurso denominado Misión del Bibliotecario, leído por él en 1935 en un Congreso Internacional de Bibliotecarios, que: “A mi juicio la misión del bibliotecario habrá de ser, no como hasta aquí, la simple administración de la cosa libro, sino el ajuste, la *mise au point* de la función vital que es el libro.” Con gran visión de futuro, aseveró que “Tendrá el bibliotecario del porvenir que dirigir al lector no especializado por la *selva selvaggia* de los libros y ser el médico, el higienista de

sus lecturas.” Esta visión no ha perdido vigencia y da cuenta de la relevancia del papel actual que desempeña el personal bibliotecario.

Por lo anterior, como reconocimiento a su trabajo y dedicación, varios países celebran el Día del Bibliotecario, si bien no existe una fecha universal para conmemorar y reconocer la labor de las personas encargadas de la organización, funcionamiento y cuidado de una biblioteca, han implementado alguna fecha significativa, como el día del nacimiento o muerte de personajes importantes dentro del mundo literario o cultural, o fechas relevantes en su entorno para rendir homenaje a quienes desempeñan esta profesión y que, con sus conocimientos y dedicación, brindan acceso a la información, actividad que es fundamental para cualquier sociedad. Veamos un recuento de algunos de ellos.

Argentina

El 13 de septiembre 1810 la Primera Junta de Gobierno, a cargo del entonces secretario de gobierno Mariano Moreno, promueve la creación de la Biblioteca Pública de Buenos Aires, hoy Biblioteca Nacional de Argentina, a raíz de percibirse que los jóvenes descuidaban su educación debido a que se encontraban dedicados a actividades de la guerra, resultado de las Invasiones Inglesas a las que estuvo sometido ese país. Esa fecha se tomó como Día del Bibliotecario por el Congreso de Bibliotecarios que se reunió en la provincia de Santiago del Estero en 1942. Sin embargo, fue hasta 1954 que, mediante un decreto, se instituyó ese día a nivel nacional para homenajear a todos los bibliotecarios de esa República.



Bolivia

Esta celebración fue establecida mediante Resolución Ministerial No. 511/07 de 28 de septiembre de 2007; la fecha fue fijada en homenaje al decreto Gubernamental promulgado el 30 de junio por el Mariscal Andrés de Santa Cruz y Calahumana, del año 1838, que dispone la creación de las bibliotecas públicas en todo el territorio boliviano.

Brasil

A partir del 12 de abril de 1980 fue instituido, por el Decreto n.º 84.631, el 12 de marzo para celebrar el Día del Bibliotecario en el territorio nacional de Brasil. Esta fecha fue elegida por ser el natalicio de Manuel Bastos Tigre, considerado el primer bibliotecario de Brasil que concursó para ingresar al Museo Nacional do Rio de Janeiro como bibliotecario y se clasificó en primer lugar con una investigación sobre la Clasificación Decimal, y quien, por su trayectoria, tuvo una importante contribución social y cultural para ese país.

Chile

El Día del Bibliotecario surge en 1969 al promulgarse la ley que aprueba la constitución del Colegio de Bibliotecarios de Chile, asociación gremial que comenzó su lucha por el reconocimiento de esta profesión en la década de 1940. Esta ley fue publicada en el Dia-

rio Oficial el 10 de julio de ese año, estableciendo ese día como la fecha para celebrar a los bibliotecarios.



Colombia

Desde 1958, por iniciativa de la Asociación Colombiana de Bibliotecarios (ASCOLBI), este país de América del Sur estableció el 23 de abril para celebrar a los bibliotecarios, considerando dos acontecimientos importantes: el primero, el reconocimiento de la bibliotecología como profesión, según lo establecido en la Ley 11 de 1979 de la República de Colombia; el segundo, la celebración del Día Internacional del Libro, instaurado a raíz de los aniversarios de muerte de William Shakespeare y de Miguel de Cervantes Saavedra, ambos fallecidos en la misma fecha en 1616.

Costa Rica

En setiembre de 1956 surge la propuesta de elegir un día feriado para celebrar al Bibliotecario, y la Asociación Costarricense de Bibliotecarios somete a votación la propuesta, aprobándose por mayoría, estableciéndose la fecha del 19 de marzo de cada año para celebrar el Día del Bibliotecólogo(a) costarricense, en homenaje a los profesionales de las bibliotecas y otros centros de información y documentación.

Cuba

En el aniversario del nacimiento del primer bibliógrafo cubano, Antonio Bachiller y Morales, el 7 de junio, se celebra el Día del Bibliotecario cubano, para distinguir a quien fue uno de los intelectuales más importantes de la época de ese país. La idea surgió en 1950 por iniciativa del periodista César García Expósito y la celebración fue declarada oficialmente por el gobierno cubano mediante el Decreto Ley No. 86 del año 1981, para rendir homenaje a quien es considerado por José Martí como Patriarca de las letras cubanas. Entre sus actividades se destacan: periodista, bibliógrafo, historiador y abogado, considerado también el padre de la bibliografía cubana, ya que su obra marca el inicio de los estudios bibliotecológicos en este país.



Ecuador

El Día del Bibliotecario Ecuatoriano se celebra el 21 de febrero, día en que se conmemora el natalicio de don Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo, precursor de la independencia americana y uno de los primeros bibliotecarios que llegaron a ocupar el cargo de director en la Biblioteca Pública de Quito en 1791, año que tuvo a su cargo alrededor de 40.000 volúmenes, así como la organización de los pensamientos ilustrados de finales de la época colonial, y también para reconocer su destacada labor a favor de las bibliotecas.

El Salvador

El 25 de mayo de cada año El Salvador festeja el Día Nacional del Bibliotecario, una fecha en la que se rinde homenaje a quienes trabajan para preservar el patrimonio bibliográfico día con día. La Asamblea Constituyente de la República de El Salvador, mediante el Decreto Legislativo 217, del 12 de mayo de 1983 y publicado el 20 de mayo de ese mismo año, declara la citada fecha como el día del Bibliotecario Salvadoreño, considerando que las bibliotecas son un centro vivo para la difusión de la cultura y apoyo de la educación, además de que contribuyen al desarrollo socio-económico del país, por lo que es importante destacar la función del bibliotecario como agente directo de la difusión de la información.

Guatemala

Para destacar la labor de quienes ejercen esta profesión y se encargan de compilar, gestionar y mantener a disposición de los usuarios la información, este país conmemora el 30 de septiembre el Día del Bibliotecario. La moción fue realizada por Jorge Juárez García, bibliotecario de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacias, a mediados de los años cincuenta, en una sesión de la Asociación de Bibliotecarios de Guatemala, donde propuso que se fijara como Día del Bibliotecario el 30 de septiembre, de conformidad con la tradición española por la festividad de San Jerónimo, quien ocupa un lugar importante en el campo de la bibliografía, al coleccionar la vida y las obras de 392 escritores famosos de la iglesia cristiana y quien, al paso del tiempo, llegó a ser, por extensión, el patrono de los bibliotecarios españoles y también de los archivistas, arqueólogos y traductores.

Indonesia

La Asociación de Bibliotecas de Indonesia (ILA) celebró su 47.º aniversario el martes 7 de julio de 2020 y anunció oficialmente el día del aniversario de la ILA como el Día del Bibliotecario de Indonesia.

México

Desde el año 2004, el 20 de julio se celebra en nuestro país el Día Nacional del Bibliotecario, con el fin de reconocer y fomentar una conciencia positiva dentro de la sociedad sobre la noble labor de las bibliotecarias y los bibliotecarios en México. Esta conmemoración surge a raíz de la solicitud realizada el 6 de abril de 2004 por la Comisión de Biblioteca y Asuntos Editoriales de la Cámara de Senadores, dirigida a la Secretaría de Gobernación, para declarar la inclusión en el calendario cívico del día 20 de julio como Día Nacional del Bibliotecario. Esta fecha fue propuesta por la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA), ya que ese día, pero del año 1945, fue fundada la primera Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía en México.

Algunos estados de la república han instaurado una fecha en particular para festejar a los bibliotecarios de su entidad, como Oaxaca, que desde el año 2001, a través del Congreso del Estado, decretó el 28 de octubre como el Día del Bibliotecario Oaxaqueño. Otra entidad pionera en esta celebración es Coahuila, en donde, por decreto, se estableció el 13 de junio como el Día del Bibliotecario Coahuilense.



Nicaragua

El 24 de septiembre del 2009, la Honorable Asamblea Nacional de este país centroamericano dictaminó favorablemente la Iniciativa de Ley que declara el 08 de noviembre como Día de la Bibliotecaria y Bibliotecario Nicaragüense, acreditando que dicha iniciativa es de suma importancia jurídica, histórica, social, cultural y científica por lo que las bibliotecas representan en la sociedad, así como en reconocimiento al quehacer de custodia de las bibliotecarias y bibliotecarios y su función de enlace de los usuarios con las bibliotecas, pues se convierten en puente entre las necesidades de información y los medios con los que se pueden satisfacer al interior de estos espacios, y porque constituyen, además, un elemento esencial para garantizar el ejercicio del derecho humano de acceso a la información.

Esta fecha, 8 de noviembre, se establece en conmemoración de la heroica caída en combate del Padre de la Revolución Nicaragüense, el comandante Carlos Fonseca Amador, quien desarrolló un gran amor a la lectura y se desempeñó como Bibliotecario en el Instituto Nacional Miguel Ramírez Goyena.

Panamá

En 1973, la Asociación Panameña de Bibliotecarios elige el 23 de abril como Día Nacional del Bibliotecario Pana-

meño. Esta fecha, que concuerda con el Día Internacional del Libro, no solo resalta la labor esencial de los bibliotecarios, sino que conmemora la promulgación de la reciente Ley 410 del 20 de noviembre de 2023, donde se oficializa este día como una celebración en reconocimiento nacional a los hombres y mujeres dedicados a esta importante labor, que se convierten en los custodios del conocimiento y la cultura para el beneficio de la sociedad. Con esta conmemoración se pretende otorgar un reconocimiento público a estos profesionales cuyo trabajo contribuye al engrandecimiento de esa nación, ya que es una tarea relevante que implica conocimiento y técnica para organizar, difundir y promocionar los recursos bibliográficos, hemerográficos, audiovisuales y electrónicos.

Paraguay

Este país americano celebra el Día Nacional del Bibliotecario el 16 de octubre, en homenaje a José Gabriel Benítez, quien es reconocido como el primer bibliotecario profesional. En el año 1840, justamente el 16 de octubre, se llevaron a cabo en el Palacio de Gobierno los acuerdos entre el sucesor del Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia, quien creó la primera biblioteca pública del país con un fondo documental de, aproximadamente, 5 000 volúmenes, y el cuerpo Municipal, ante la necesidad

de proporcionar los medios que habilitaran la Biblioteca Nacional, fundada por el dictador Francia. En ese momento, el bibliotecario José Gabriel Benítez, fue nombrado director de la Biblioteca Nacional. A partir del año 1961, y en conmemoración de esa fecha, la Asociación de Bibliotecarios del Paraguay establece el “Día del Bibliotecario” en esa nación.



Perú

El Día del Bibliotecario Peruano se celebra gracias a la iniciativa impulsada, el 5 de agosto de 1958, por la Asamblea General de la Asociación Peruana de Bibliotecarios, que tenía como presidenta a Graciela Sánchez Cerro. El 5 de agosto de 1985, los miembros de la Asamblea acordaron establecer el 14 de noviembre como el día de la conmemoración. Es importante resaltar que este día tiene como objetivo homenajear a los bibliotecarios peruanos, por su destacado compromiso con la difusión del conocimiento y la cultura,

además estos profesionales de la información son los responsables de tratar, organizar y conservar la información y que, hoy en día, son parte del proceso de gestión del conocimiento. Mediante la ley N° 16801 se oficializó, en el año 1968, el Día Nacional del Bibliotecario, durante el primer gobierno de Fernando Belaunde Terry.

Puerto Rico

A partir de la Ley Núm. 16 del 25 de abril de 1986, se declara oficialmente el viernes de la Semana de la Biblioteca como Día del Bibliotecario del Estado Li-

bre Asociado de Puerto Rico. En esta isla, que es un territorio no incorporado de los Estados Unidos, a través de esta celebración, se reconoce la labor e importancia de las bibliotecas y los profesionales de la información en la educación y el enriquecimiento cultural del pueblo puertorriqueño. Se llevan a cabo diversas actividades, como conversatorios, encuentros, presentaciones de libros, ferias y talleres, entre otras, dedicadas a celebrar el amor por la lectura, el conocimiento, los libros y las bibliotecas.

La mencionada Ley proclama también que El Gobernador, a través de los medios noticiosos, “exhortará a todo el pueblo puertorriqueño a rendir un tributo de simpatía y admiración a la labor de los bibliotecarios, como profesionales de la información, en justo reconocimiento a su meritoria labor”. Asimismo, establece que las agencias gubernamentales concernientes adoptarán las medidas necesarias para la organización y celebración de actos en reconocimiento a los profesionales de la información.

República Dominicana

Durante el gobierno presidido por Antonio Guzmán Fernández, fue instituido el Día del Libro, la Biblioteca y el Bibliotecario, mediante el Decreto No. 17, del 23 de abril del año 1979, publicado en la Gaceta Oficial (G.O.) No. 9529-79. Esta festividad se enmarca en el Día Internacional del Libro y del De-

recho de Autor, celebrado en esa misma fecha, con el objetivo de fomentar la lectura y la protección de la propiedad intelectual, por medio del derecho de autor. Fue a través de la UNESCO que se decretó el día 23 de abril, ya que en esa fecha se celebra el natalicio o muerte de ilustres personajes de la literatura universal, como Miguel de Cervantes Saavedra, Inca Garcilaso de la Vega, Williams Shakespeare, Vladimir Nabokov, Josep Pla y Manuel Mejías Vallejo, entre otros.



Rusia

En 1995, el entonces presidente de Rusia Boris Yeltsin firma el decreto No. 539 mediante el cual se establece el 27 de mayo como el Día de las Bibliotecas y los Bibliotecarios, para festejar a to-

dos aquellos cuya actividad profesional está asociada con la biblioteca.

Esa fecha fue elegida en memoria del acontecimiento, ocurrido en 1795, cuando Catalina II emperatriz de todas las Rusias, firmó un decreto declarando la fundación de la Biblioteca Pública Imperial. Catalina la Grande tenía fama de ser una mecenas de las artes, la literatura y la educación. Tuvo amistad con el filósofo e historiador francés Voltaire, con quien mantuvo correspondencia por más de una década, y a la muerte de este adquirió su colección de libros. También apoyó a otro filósofo francés, Diderot, a quien compró su biblioteca personal, pero le permitió que conservara los libros hasta que ella los necesitara y ofreció pagarle un salario anual por fungir como su bibliotecario privado. A la postre, ambos acervos pasaron a la Biblioteca Pública Imperial, hoy Biblioteca Nacional de Rusia, una de

las más destacadas de Europa y del mundo.

Venezuela

Desde 1982, durante la presidencia de Luis Herrera Campins, se estableció por Decreto N° 1.564 el 27 de julio como el Día del Bibliotecario y Archivólogo. Esta fecha fue elegida considerando tres acontecimientos relevantes en ese país, el primero se relaciona con la muerte de Manuel Segundo Sánchez, acaecida en 1945, considerado un destacado bibliógrafo, autor de la primera Bibliografía venezolana, también fue director de la Biblioteca Nacional y miembro de la Academia Nacional de la Historia de ese país sudamericano. El segundo acontecimiento se refiere a la primera promoción de profesionales en las ramas de Bibliotecología y Archivología de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela (UCV), en 1950.

Finalmente, la promulgación de la Ley del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas, en 1977, como núcleo encargado de promover, planificar y coordinar el desarrollo del Sistema Nacional de Servicios de Bibliotecas, dentro del marco de Sistema Nacional de Servicios de Bibliotecas e Información Humanística, Científica y Tecnológica, además de otorgarle el carácter de Centro depositario del acervo documental, bibliográfico y no bibliográfico del país, para cuyos fines se creó la Hemeroteca Nacional, la Mapoteca Nacional y el Archivo Audiovisual de Venezuela.

Uruguay

El 3 de septiembre se celebra el Día del Bibliotecólogo, que recuerda el día en que se realizó el Primer Congreso Uruguayo de Bibliotecología e Información en 2003. En la exposición de motivos del proyecto de ley, se lee

Dislexia y lectura

Al hablar de dislexia, entendida como la dificultad en el aprendizaje de la lectura o la escritura, podemos referirnos a investigaciones realizadas por logopedas (especialistas en diagnosticar e intervenir en los trastornos de la comunicación y el lenguaje) del Instituto Guttmann en Barcelona, España, como Marta Abellan, experta en tratar y prevenir los trastornos del lenguaje en la comunicación humana, quien refiere que la dislexia es un trastorno específico del aprendizaje con un origen neurológico, caracterizado por una significativa dificultad en el proceso de aprendizaje de la lectura y que no tiene que ver con el desarrollo intelectual normal, por lo tanto, puede ser tratado con adecuadas técnicas motivacionales, siendo de gran importancia conocer los estudios a nivel neurológico que muestran, a través de neuroimágenes, las diferencias que existen en la activación cerebral al leer entre personas disléxicas y lectores hábiles que no poseen este trastorno, y que permiten observar la desconexión de las áreas cerebrales encargadas de la lectura. Además de considerar los llamados indicadores de riesgo en los protocolos de detección y actuación en el diagnóstico temprano de

la dislexia en el ámbito educativo, se requiere de una adecuada detección e intervención a través de profesionales especializados que realicen un diagnóstico mediante una exploración neuropsicológica, otra de la lectura y finalmente de la escritura, además de un diagnóstico diferencial que detecte posibles comorbilidades para poder llevar a cabo una adecuada intervención temprana, empezando desde casa con lo que se llama un “ambiente alfabetizador familiar”, que es fundamental para la aplicación de estrategias y adaptaciones de ayuda, considerando la cooperación en la formación escolar por parte de los docentes. Es importante conocer y desechar los mitos sobre la dislexia, que no tienen evidencia científica como: la lateralidad cruzada, que científicamente no está reconocida como trastorno; los problemas visuales que por sí mismos que no la causan; la confusión entre derecha e izquierda, la orientación espacial y que este trastorno no se puede dar en niños de altas o bajas capacidades intelectuales.

que a la profesión de bibliotecólogo le corresponde un papel fundamental en la producción, distribución y apropiación del conocimiento por parte de la sociedad, por lo que su labor de servicio es condición básica para el desarrollo intelectual, profesional y espiritual de los ciudadanos, así como para la preservación de la memoria intelectual de los pueblos. Afirma también que, el bibliotecólogo, consciente del valor de la información para la sociedad y para el individuo en la mejora de la calidad de vida, y abierto al trabajo interdisciplinario, interactúa en diferentes contextos como mediador entre los registros de conocimiento y las necesidades de los reales y potenciales receptores. Con base en el respeto por la creación intelectual, es un “buscador” y “selector” de información, un gestor de conocimiento, un promotor del buen uso de información y un orientador de usuarios. Su labor y conocimiento le permite diagnosticar los problemas de información y plantear soluciones.

Otras celebraciones en torno a la biblioteca y el bibliotecario

Dinamarca

En este país europeo, el 01 de marzo se celebra el International hug a librarian day o Día Internacional Abraza a

un Bibliotecario. Si bien no se trata de un evento oficialmente reconocido, esta iniciativa se ha difundido rápidamente a través de las redes sociales.

España

A partir del año 1997, cada 24 de octubre se celebra el Día de la Biblioteca, por iniciativa de la Asociación Española de Amigos del Libro Infantil y Juvenil. La propuesta fue apoyada por el Ministerio de Cultura y Deporte, a fin de concientizar a la sociedad sobre la importancia de la lectura, y también como homenaje y reconocimiento a la labor del personal bibliotecario.

La elección del 24 de octubre tiene su origen el año 1992, debido a que fue el día en que quedó destruida la Biblioteca Nacional de Sarajevo durante el conflicto bélico de los Balcanes. Por ello, en varios lugares del mundo se realizan diferentes actividades para conmemorar ese día y destacar el valor de estas instituciones que sirven para resguardar y conservar la historia de la humanidad.

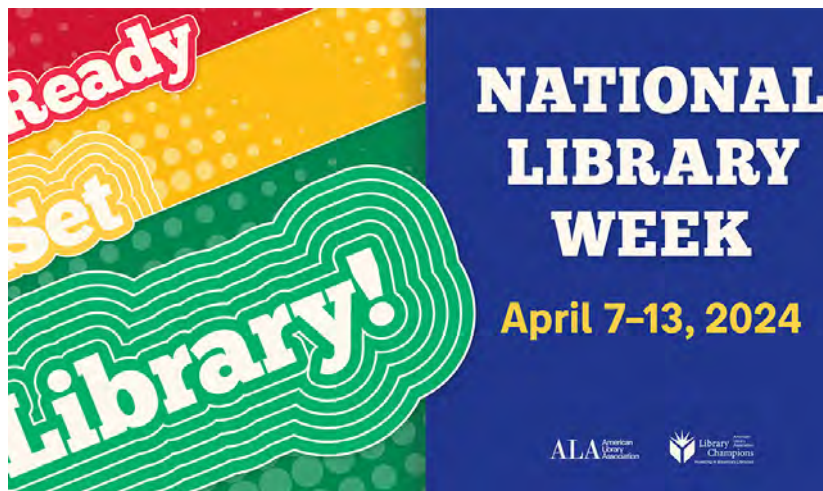
En ese mismo país, en la comunidad autónoma de Galicia, se celebra cada 11 de enero el Día del Usuario de las Bibliotecas, con el que se reconoce y agradece a las personas el apoyo y uso constante de los centros bibliotecarios gallegos. Esta celebración también es una oportunidad para promover y fo-

mentar el uso de los recursos y servicios que ofrecen las bibliotecas a sus comunidades. Para la Biblioteca de Galicia, el usuario es la razón de existir de una biblioteca pública, cuyos fines principales son conservar y difundir el patrimonio bibliográfico de la comunidad, lo cual carece de sentido sin el demandante de información.

Estados Unidos

El Día Nacional de los Bibliotecarios en Estados Unidos, se celebra el martes de la Semana Nacional de las Bibliotecas. La asignación de este día surgió a raíz de la propuesta de la American Library Association (ALA) realizada en el año 2003, mediante una resolución, con el fin de: “Reconocer el trabajo duro, la dedicación y la experiencia del personal de apoyo de la biblioteca y los bibliotecarios”

Por su parte, la Semana de la Biblioteca (National Library Week) surge a mediados de 1950, tras una investigación que mostró que los estadounidenses leían menos, por lo que la ALA y la American Book Publishers (Asociación Estadounidense de Editores) crearon el Comité Nacional del Libro (National Book Committee) en 1954, con el fin de alentar la lectura. En 1957, este Comité desarrolló la propuesta de la Semana Nacional de la Biblioteca y, con el apoyo de la ALA y la Advertising Council, esta festividad se empezó a llevar a cabo a partir de 1958 bajo el lema “¡Despierta y lee!”, desde entonces, se realiza cada año en el mes de abril.



Reino Unido

Con diversas actividades en escuelas, colegios, universidades y bibliotecas públicas, el Reino Unido celebra el 8 de febrero el Día Nacional de las Bibliotecas. Efectuado por primera vez en 2012, bajo la premisa de que los servicios de la biblioteca pública y sus profesionales ayudan a crear mejores lugares para vivir, trabajar y prosperar, incidiendo en el aprendizaje formal e informal, en la accesibilidad a los servicios locales y en el bienestar en general.

Australia

Desde 2006 se viene celebrando cada 14 de febrero el Día de los Enamorados de la Biblioteca (Library Lovers' Day), organizado por la Asociación Australiana de Bibliotecas e Información (ALIA). Con este festejo se pretende reconocer el importante papel que desempeñan las bibliotecas en la vida de las personas.

Con el auge de los medios electrónicos o digitales se pensó que, en poco tiempo, el libro impreso sería desplazado, y, por lo tanto, que las bibliotecas llegarían a ser obsoletas, arrastrando a este destino funesto al personal que las organiza y atiende, pero esto está lejos de ser así. En este sentido, es indiscutible que las bibliotecas, en los últimos años, se han visto enfrentadas a una redefinición de sus objetivos para ofrecer distintas formas de prestar servicios, que vayan de la mano con las diversas maneras en que la sociedad adquiere o busca satisfacer sus necesidades de información, esto no sería posible sin el apoyo de un intermediario activo entre los recursos y los usuarios, el personal bibliotecario, quien no solo debe conocer, resguardar y facilitar un acervo bibliográfico, sino, adaptarse a las nuevas tecnologías de información, y tiene que ser, hoy más que nunca, el principal filtro entre la información que se difunde en las redes sociales y la comunidad.

Convocatoria para publicar textos en las ediciones **2024** de la revista *El Bibliotecario*

El Bibliotecario es una revista semestral de la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México que constituye un medio de comunicación entre los integrantes de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y también un espacio de diálogo abierto a múltiples voces para interactuar con otras instancias y diversos actores cuyo quehacer repercute en la labor bibliotecaria. Aspira a ser un puente de integración de la familia bibliotecaria y un espacio común que invite al conocimiento, la reflexión, la difusión y promoción de ideas que impulsen el análisis que conlleve a acciones para mejorar las bibliotecas públicas y fortalecer la labor de quienes día a día aportan sus conocimientos y esfuerzos en estos recintos.

La revista *El Bibliotecario* abre su convocatoria a personal de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, estudiantes, profesores, investigadores, bibliotecarios y demás promotores del conocimiento, para que envíen trabajos de investigación, reflexión teórica y metodológica, relacionados con la bibliotecología y disciplinas afines susceptibles de ser publicados en sus próximos números semestrales de 2024, de acuerdo con los siguientes criterios.

La temática es libre, siempre y cuando los textos que se presenten para su posible publicación aborden temas relacionados con la bibliotecología y disciplinas afines o complementarias que tengan alguna relación con las bibliotecas públicas, bibliotecas en general, los libros, la lectura y la escritura, abordados desde el punto de vista histórico, sociológico, antropológico, semiótico, filosófico, pedagógico, etcétera.

Cada texto recibido será sometido a revisión, por parte de la Coordinación Editorial, a fin de determinar la pertinencia de su publicación, de acuerdo con los lineamientos establecidos en las Normas Editoriales que se anexan.

Todo trabajo deberá remitirse a las direcciones electrónicas: falcalam@cultura.gob.mx y amira@cultura.gob.mx o bien a: revista *El Bibliotecario*, Tolsá No. 6, Colonia Centro, C. P. 06040, Ciudad de México, sujetándose a lo estipulado en las Normas Editoriales.

Las fechas de publicación de cada uno de los números son: 1 de junio y 1 de diciembre.

Agradecemos el interés por colaborar y compartir su trabajo con nuestra revista.

Normas Editoriales

Las presentes normas tienen como objetivo establecer y presentar de manera clara los lineamientos para el proceso de revisión y selección de textos a publicarse en la revista *El Bibliotecario*.

Para que un editorial, artículo, ensayo o reseña sea publicado, es necesario que sea sometido al procedimiento siguiente:

- a) Recepción de colaboraciones.
- b) Asignación de un número de seguimiento.
- c) Revisión y evaluación de la Coordinación editorial.
- d) Resultado de evaluación.
- e) Publicación.

a) Recepción de colaboraciones

La recepción de colaboraciones será a través de convocatoria abierta durante todo el año.

Deberán ser enviadas a Revista *El Bibliotecario*, Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, Tolsá no. 6, Colonia Centro, C. P. 06040, Ciudad de México, o a las direcciones electrónicas falcalam@cultura.gob.mx y amira@cultura.gob.mx

Los autores deberán especificar qué tipo de texto envían y cumplir con los criterios que especifican estos lineamientos para cada tipo de texto.

Los textos deberán remitirse en español o en alguna lengua indígena mexicana. En este último caso, es indispensable que el autor envíe también la traducción al español del texto, para su revisión.

Las obras serán de reciente publicación (no más de dos años de antigüedad respecto al año en que se envían). Las reseñas se someterán al dictamen de la Coordinación editorial.

Cada texto deberá enviarse firmado por su autor acompañado de un archivo electrónico con una breve ficha de autor(a/es/as) con los siguientes datos: nombre(s) completo(s), dirección postal, teléfono, nacionalidad, institución en la que se formó y el grado obtenido, adscripción institucional actual.

Formato

Todos los textos deberán estar elaborados en procesador de palabras Word, letra Times New Roman de 12 puntos, interlineado de 1.5, márgenes superior e inferior de 2.5 cm y derecho e izquierdo de 3 cm con páginas numeradas.

Extensión

La extensión mínima de los textos será de 5 cuartillas y máxima de 20 (una cuartilla equivale a 1 800 caracteres); para el editorial, de dos a tres cuartillas; los ensayos entre 15 y 25 cuartillas; las reseñas tendrán una extensión mínima de tres cuartillas y máxima de cinco.

Resumen

El texto debe llevar un resumen de no más de 200 palabras en español y Lengua Materna. Se deberá incluir la información siguiente sobre cada uno de los autores: Nombre, nacionalidad, grado académico y nombre de la institución de egreso, adscripción institucional, distinciones obtenidas, áreas de interés y líneas de investigación, así como correo electrónico.

Referencias

Los autores son responsables de la exactitud e integridad de las mismas. El estilo será acorde a las normas de APA séptima edición. El acomodo debe ser en estricto orden alfabético.

Cualquier fuente inédita y comunicaciones personales no deben incluirse como referencias, sino que deben anotarse en el texto del manuscrito entre paréntesis, al final de la oración que apoyan.

La lista de referencias debe incluir solo aquellas empleadas directamente en el contenido del artículo. El autor debe considerar que la revista únicamente permite menos de un 20 % de autocitas en el cuerpo del texto y hasta 10 % de autorreferencias.

Citas

Las citas textuales cumplirán con lo dispuesto en el estilo autor-año de The Chicago Manual of Style (http://www.chicagomanualofstyle.org/tools_citation-guide.html). Considerar además lo siguiente:

Las citas cuya extensión sea de hasta cuatro líneas formarán parte del párrafo y se delimitarán con comillas dobles (“ ”).

Citas de cinco líneas en adelante se pondrán en párrafo aparte, con sangría izquierda de 1 cm, letra e interlineado igual al del resto del texto.

Notas

Las notas se indicarán con números arábigos en orden consecutivo y serán presentadas al final de cada página.

Tablas

No se aceptarán en forma de imágenes, deben provenir directamente de un programa como Excel o realizarse en el propio Word, incluidas en el texto. El título de la tabla debe ser conciso y en relación directa con su contenido.

Gráficas

También deberán ser enviadas en Excel para su edición. Deben consignar con exactitud la fuente y/o permisos correspondientes. Cuando su extensión lo requiera, irán en páginas aparte.

Imágenes, dibujos, fotografías

Se considerarán como figuras los esquemas, gráficos, fotografías, dibujos, mapas, entre otros y deben ser enviadas de manera independiente, a color o en escala de grises según sea el caso, a 300 dpi y en formato TIF, JPG o PNG. Las figuras que no cumplan con estas características serán devueltas al autor y el artículo no podrá ser publicado. Las figuras de autoría distinta al autor del artículo deben indicar la fuente de donde provienen.

Todas las fotografías, gráficas, esquemas y diagramas deben referirse como Figuras y numerarse consecutivamente en el texto con números arábigos (p.ej. Figura 2).

Deberán entregarse en un archivo PDF para ver cómo quedarán en la versión final, así como el archivo original donde se generó. Cuando su extensión lo requiera, irán en páginas aparte.

En caso de duda, solicitar mayores informes en las siguientes direcciones electrónicas:

falcalam@cultura.gob.mx y amira@cultura.gob.mx

b) Asignación de un número de seguimiento

Una vez recibido el texto le será asignado un número de seguimiento con lo que iniciará, formalmente, el proceso de revisión editorial.

c) Revisión y evaluación de la Coordinación editorial

Criterios de aceptación:

- Ser un artículo original
- Apegarse las presentes normas editoriales.
- Que el contenido sea acorde al perfil temático de la revista.

d) Resultado de evaluación

Los posibles resultados del proceso de evaluación son:

Aprobado: cuando la evaluación establece que puede publicarse tal y como se presenta.

Condicionado: cuando la evaluación recomienda su aprobación, pero con sugerencias de pequeñas modificaciones o revisiones. La aceptación del manuscrito la verificará la Coordinación editorial una vez que los autores modifiquen su texto a partir de las sugerencias o recomendaciones planteadas, teniendo para ello un plazo específico que le será comunicado, debidamente, por la misma Coordinación editorial.

Rechazado: cuando los autores no cumplen con las normas editoriales o rechazan las sugerencias o recomendaciones en el plazo informado por la Coordinación editorial.

e) Publicación

Los textos aprobados serán publicados por orden de aceptación y disponibilidad de espacio en la edición más cercana.

Los derechos de los trabajos publicados serán cedidos, automáticamente, por los autores a la revista, lo que no impide que autoricen su difusión impresa y electrónica mediante el formato correspondiente, proporcionado por la Coordinación editorial.

Los autores son responsables directos de las ideas, opiniones, juicios, enfoques, etcétera, expuestos en ellos.

Criterios de evaluación

Artículo. Los trabajos de investigación deben contemplar: Introducción, Metodología, Resultados y Conclusiones. Excepcionalmente, puede haber variaciones a criterio de los autores dependiendo del tipo de trabajo y su diseño. La extensión mínima de los artículos será de 20 cuartillas y máxima de 30 (una cuartilla equivale a 1 800 caracteres) incluyendo cuadros, figuras y bibliografía.

Deben escribirse con una redacción clara, coherente, precisa y con el uso correcto de las reglas gramaticales. Además, cumplir con la estructura siguiente: título en idioma nativo e inglés, resumen en idioma nativo e inglés, palabras clave en idioma nativo e inglés, y el cuerpo del artículo.

Editorial. Ofrece un análisis resumido sobre tópicos emergentes y de actualidad del área disciplinar, puede realizar una valoración más profunda sobre investigaciones publicadas o en curso. El texto será sometido a evaluación editorial y será solicitado a expertos por el director o la Coordinación editorial de la revista. Su extensión será de dos a tres cuartillas.

Ensayo. El ensayo científico es un ejercicio de argumentación de ideas en torno a una pregunta, objetivo o hipótesis central. Es un ejercicio reflexivo donde el autor expone argumentos sustentados por teoría y referentes empíricos de primera mano, de forma clara y coherente. El texto es sometido a evaluación editorial y su extensión deberá ser entre 15 y 25 cuartillas.

Reseña. Es un texto argumentativo que tiene como objetivo caracterizar una obra para que el lector reconozca en ella su utilidad e importancia. En este caso puntual, las obras a reseñar son libros, base de datos bibliográficos, portales académicos, repositorios académicos y tecnologías de la información aplicadas al área del quehacer investigativo de las Ciencias Bibliotecológica y de la Información, así como sus áreas afines. Este tipo de contribución es sometida a evaluación editorial y su extensión será de tres a cinco cuartillas.

Privacidad

Los datos personales de los autores que envíen su colaboración se usarán, exclusivamente, para los fines de la revista y no se proporcionarán a terceros o utilizarán con otros fines.

Transparencia

Cada colaboración es revisada por la Coordinación editorial con el fin de detectar plagio, para ello se usarán herramientas específicas disponibles en la web. Adicionalmente, se exige a los autores que firmen y remitan a la revista un compromiso de originalidad de los textos presentados.

**La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través
de la Dirección General de Bibliotecas
invita al**



XXIII

**CONGRESO NACIONAL
DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS**

ROSARITO, B.C. MÉXICO

14 Y 15 DE AGOSTO DE 2024



**“La Red Nacional de Bibliotecas Públicas de México:
más de 40 años de integrar comunidad a favor de la cultura,
la inclusión y la paz”**

Centro Estatal de las Artes de Playa Rosarito

Paseo La Cascada S/N, Col. Rosarito Centro, C.P. 22700, Playas de Rosarito, Baja California

Para mayor información consulta la página: <https://dgb.cultura.gob.mx>



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



gob.mx/cultura